

Departamento de Comunicación



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA:

2 DE ABRIL DE 2013

BEATRIZ HERRERA
bherrera.lamirilla@yahoo.es



LA MIRILLA

ENCUENTROS EMPRESARIALES

Mercamálaga busca nuevos mercados para los mayoristas en el Salón del Turismo y Hostelería, y Xanit Hospital Internacional acoge una reunión de negocios de CIT Marbella

Antes de que los desfiles procesionales copian la agenda malagueña durante la Semana Santa, se celebraron dos encuentros profesionales de relevancia. Por un lado Mercamálaga participó en el Salón del Turismo y Hostelería, donde los mayoristas y las principales empresas del sector hostelero de la Costa del Sol abrieron nuevas vías comerciales para crear sinergias y ampliar sus redes de distribución. Junto al Mercado Central de Abastecimiento de Málaga estuvieron presentes en la Feria H&T tres importantes compañías del sector agroalimentario de la ciudad: Frutas y Hortalizas Adamo, Los Norteños y Abasthosur. Este evento contó con la asistencia de la presidenta del Consejo de Administración de Mercamálaga y delegada de Promoción Empresarial y del Empleo, Esther Molina, y el director general de Mercamálaga, Jalme Touchard, así como los presidentes de la Asociación de Frutas y Hortalizas, la Asociación Mayoristas de Pescado y los representantes de las empresas Abasthosur, Frutas y Hortalizas Adamo (Arias Oñate) y Los Norteños.

Del mismo modo, Xanit Hospital Internacional acogió la IV Edición de Negocio Abierto Provincial CIT Marbella, en la que se dieron cita más de 70 empresarios, profesionales, emprendedores y responsables de los departamentos comerciales y de marketing. El encuentro estuvo encabezado por la consejera delegada y directora -gerente de Xanit, Mercedes Mengibar, el presidente de CIT Marbella, Juan José González; el delegado de pymes del Ayuntamiento de Marbella, José Eduardo Díaz; la secretaria general de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), Natalia Sánchez, y el director de Esic Business Marketing School, Ignacio de la Vega. Asimismo, estuvieron presentes dos especialistas en marketing, Enrique Bonayas, director general y académico del Instituto de la Economía Digital de Esic, y Juan Morodio, experto en marketing digital, que analizaron los nuevos retos y oportunidades de negocio que presenta el entorno socioeconómico actual.

La jornada concluyó con un concurso en el que se eligió a la mejor presentación empresarial entre los profesionales participantes. La empresa ganadora, elegida mediante votación entre los asistentes, fue Combo Comunicación, que recibió una tablet, mientras que el segundo premiado fue Wayne Chasan, que obtuvo un chequeo médico valorado en mil euros ofrecido por Xanit Hospital Internacional. El certamen reconoció el esfuerzo y originalidad de las presentaciones audiovisuales centradas en incentivar la creación de conceptos y nuevas formas de atraer la atención del público.



El equipo de Mercamálaga en su expositor del Salón del Turismo y Hostelería. :: FOTOS: SUR



Molina y Touchard con representantes de las asociaciones de mayoristas, y Abasthosur, Los Norteños y Adamo.



Leonor García-Agua, junto al presidente de la asociación agraria Asaja, Carlos Blázquez.



Antonio Arias Oñate, Pedro Machuca, Luls Miquel Roldán, Jalme Touchard, Nacho Carmona, José Manuel Carmona y Luls Gutiérrez.



Grupo de asistentes a la IV Edición de Negocio Abierto Provincial CIT Marbella.



Ignacio de la Vega, Juan José González, Mercedes Mengibar, José Eduardo Díaz y Natalia Sánchez.

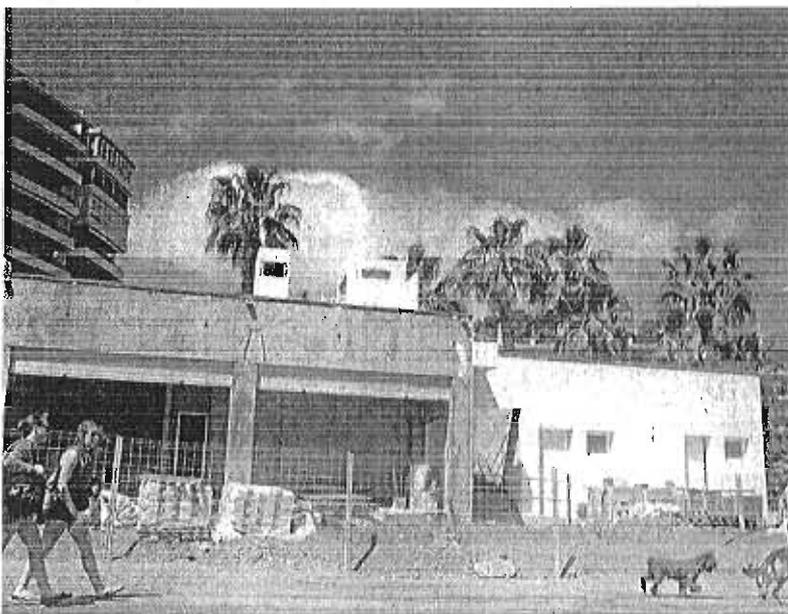
El Ayuntamiento se queda solo ante las críticas a los nuevos chiringuitos

● Costas revisa el proyecto, la Junta lo llama "aberración" y las asociaciones de vecinos "mamotretos"

Raquel Garrido MÁLAGA

El Ayuntamiento de Málaga y los empresarios de playa como autores se quedan solos en la defensa del diseño de los siete nuevos chiringuitos que se están construyendo en la zona de La Malagueta y La Caleta de la capital, y que ha desatado las quejas de vecinos, usuarios e incluso de las administraciones competentes. La Demarcación de Costas, que autorizó en abril de 2010 las concesiones para construir las instalaciones fijas, y la Junta de Andalucía, que dio los permisos definitivos después, muestran ahora sus reparos sobre la imagen que proyectan. Sin embargo, al igual que el Consistorio malagueño, echan balones fuera y alegan que la Ley de Costas no establece ningún requerimiento sobre la estética de las edificaciones de playa y que solamente se tuvo en cuenta que la ocupación de los establecimientos no excedía los 150 metros de cuadrados permitidos y otros 30 metros cuadrados anexos para los baños públicos de cada uno de ellos.

El impacto visual que las nuevas edificaciones están generando en el entorno del paseo marítimo Pablo Ruiz Picasso se debe, en opinión del presidente de la Asociación de Empresarios de Playas de la Costa del Sol, Manuel Villafaina, precisamente a esta permisividad sobre la ocupación del dominio público marítimo terrestre que no han tenido hasta ahora otros chiringuitos de la capital ni de la provincia. "Es verdad que los servicios colocados fuera están estropeando la imagen de los chiringuitos de es-



Obras de uno de los nuevos chiringuitos de la zona de La Caleta de la capital.

LAS CLAVES

DISEÑO

Construcción mediterránea

Los siete establecimientos de la zona de La Malagueta y La Caleta, que serán inauguradas previsiblemente antes del inicio de la temporada de verano, están inspirados en una construcción mediterránea de fachada blanca y techos planos. Tienen una planta sobre rasante y planta sótano, más los aseos de uso público que se han levantado fuera.

INICIO

Otro diseño en Guadalmar

La obra de los dos chiringuitos de Guadalmar empezará en breve y tienen un diseño inspirado

en una ola del mar con una cubierta porcelánica de gran colorido, realizado por el arquitecto de Juan Carlos Laguna.

INVERSIÓN

Unos 400.000 euros

Las obras de los nuevos chiringuitos son financiadas por los propios empresarios de playas, con una inversión media de 400.000 euros.

INSTALACIONES

Separación de 200 metros

Las instalaciones cuentan con una distancia mínima de 200 metros entre ellas, en conformidad con vigente Ley de Costas.

ta zona, pero nosotros ya lo advertimos y aún así aprobaron por lo que no podemos hacer más", dijo ayer a este periódico el responsable provincial del colectivo, que encargó el diseño de los chiringuitos de la zona a los arquitectos Nieves Pastor y Enrique Martín y que después fue avalado con la aprobación del Ayuntamiento de la capital.

Aisló defendió ayer también la concejal de Playas, Teresa Porrás, que reconoció que "si lo aprobara es efectivamente porque nos parecía bien el diseño", aunque aclaró que ni el área municipal que dirige "ha contratado al arquitecto ni nadie de los que ahora critican alegaron en su momento contra el proyecto pese a que pasó por todos los estamentos oportunos".

Porrás abogó por esperar a que termine la obra para valorar el

impacto que tendrán los nuevos chiringuitos y defendió que "los que habla antes sí que causaban impacto y daba vergüenza entrar en ellos". Sin embargo, los nuevos establecimientos del paseo marítimo del litoral este no son del agrado ni siquiera de la totalidad del equipo de gobierno del PP. Su tamaño excesivo y su impacto visual fueron objeto de discusión en una de las últimas Juntas de gobierno local.

"Algunos ayuntamientos están acertando con el diseño, como Marbella, y otros no, pero lo que está claro es que en ningún municipio se han hecho aberraciones como ésta". Así de contundente se mostró al ser preguntado el delegado provincial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Javier Carnero, cuya administración tiene las competencias en materia de concesiones en el dominio público marítimo desde el 1 de abril de 2011 y que aseguró que "nosotros no podemos meternos en el diseño". No obstante, antes de que empezaran las obras en octubre del año pasado, envió un escrito al Ayuntamiento de Málaga con las actas de replanteo en el que advertía de que las terrazas proyectadas en la parte superior de los edificios serían "espacios impracticables y no utilizables" y reiteró la exigencia de "reducir la altura de la chimenea sobre la cota de la cubierta", algo que no se ha hecho.

También la Demarcación de Costas obligó al Ayuntamiento de Málaga a acotar el perímetro de la ocupación de la playa durante la obra por ser "excesivo" y ha requerido a la Junta de Andalucía un informe sobre las modificaciones que se hayan hecho en el proyecto con respecto al original que se aprobó en 2010.

Tampoco las federaciones de asociaciones de vecinos se muestran favorables con los nuevos chiringuitos. El presidente del colectivo Unidad, Ramón Carlos Morales, aseguró que "no me parece razonable lo que se ha hecho" y criticó que los chiringuitos "incumplan la norma más elemental que es la del sentido común". Antonio Fuentes, el presidente de la federación vecinal Clivills, por su parte, aclaró que "sobre gustos no hay nada escrito", si bien insistió en que a su juicio "son un mamotrete que rompen con la armonía y el entorno".

El alcalde cree que el estado de la limpieza de la ciudad dependerá de cómo actúen los vecinos

Reducción MÁLAGA

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, señaló ayer que la reducción de contrataciones de eventuales en Llinasa para ajustarse a los seis millones de euros de menos que la empresa recibe este año del Ayuntamiento afectará a la calidad del servicio en función de

"cómo los ciudadanos nos esforzamos en mantener limpio lo que limpian los trabajadores". "Espero que se note lo menos posible, pero ahí planteo un interrogante porque dependerá de cómo actúen todos", dijo el regidor.

En cuanto a los acuerdos que permitieron desconvocar la huelga indefinida en plena Semana

Santa, aseguró que "lo que haya que cumplir de lo que se acordó tiene que ser absolutamente inmediato". Respecto al resto de cuestiones pendientes de cara al convenio colectivo de 2013, el alcalde abogó por "poner en marcha las conversaciones para seguir hablando".

De la Torre opinó que "es bue-

no" que se actúe ya, aunque también ha reconocido que "no es necesario que sea de inmediato". En este punto, recordó que las perspectivas económicas para 2014 no se tendrán hasta principios del verano, contemplando la posibilidad de "ver conjuntamente 2013 y 2014 o solamente el 2013".



Trabajadoras de Llinasa.

Málaga

Málaga zanja la Semana Santa con un ligero descenso turístico respecto al pasado año

► Las dudas climáticas abortan las reservas de última hora ► El empleo crece menos de la mitad que en 2012, según CCOO

L. MARTÍN MÁLAGA
► @opiniondemalaga

La amenaza de lluvia y la crisis del mercado nacional han ensombrecido el balance turístico de Semana Santa en la Costa del Sol, donde los resultados, sin dejar de ser positivos, se sitúan en varios indicadores por debajo de la línea de flotación de 2012. En general el sector puso el broche a las fiestas con optimismo «moderado» y una sensación de empate técnico respecto al pasado ejercicio, pese a la caída en empleo y en ocupación.

Los resultados, no obstante, volvieron a ser muy distintos en el litoral y en la capital, que suele acercarse al lleno en estas fechas como consecuencia del tirón de sus desfiles profesionales. Según informó ayer Francisco Moro, vicepresidente de Aehcos, los hoteles de la ciudad consiguieron cubrir de media el 86 por ciento de sus plazas, lo que significa alrededor de un punto menos que en el mismo periodo del ejercicio anterior.

El descenso se produce, además, en el tramo tradicionalmente con más demanda, el que discurre entre el Miércoles Santo y el Domingo de Resurrección, que esta vez se ha quedado a medio camino en el impulso de última hora, con una ocupación del 90 por ciento, casi tres puntos menos que en 2012. Los primeros compases de las fiestas, en cambio, resultaron más satisfactorios. «El Jueves Santo y el Viernes Santo se rozó el cien por cien, pero el sábado se marcharon muchos turistas», indica.

La pautas, de acuerdo con José Carlos Escribano, presidente de Aehcos, se ha repetido en el conjunto de la Costa del Sol, con el 67 por ciento de las camas contratadas y un descenso en la cifra de la fase final de las fiestas, que puntó en alrededor del 75 por ciento en el primer tramo se zanjó con una ocupación del 60-. Ambos responsables de la patronal justifican la bajada en los ritmos del clima y el pronóstico de lluvia, que ha frenado en seco las previsiones para el fin de semana. «Quizá se ha insistido demasiado en la idea de que podía llover», precisa Moro.

La bajada en la ocupación se ha visto también acompañada por un descenso del consumo. La facturación en los bares y restaurantes ha menguado entre un 5 y un 10 por ciento, mientras que el empleo no ha logrado levitarse a los niveles de 2012. Según Gonzalo Fuentes, responsable andaluz del sector en CCOO, la provincia ha cerrado el mes de la Semana Santa con la contratación extra de alrededor de 2.200 personas, lo que se traduce en apenas la mitad del incremento computado en 2012. Buena parte de esa caída se rela-



Arriba, escena de la Semana Santa. Sobre estas líneas, dos de los cruceros que llegaron ayer. ARCHIEGA

BALANCE

Satisfacción en el Ayuntamiento y cruceros en pleno rendimiento

► El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, manifestó ayer su satisfacción con el comportamiento turístico de la Semana Santa, que, según dijo, ha dejado una ocupación «muy alta» y un balance «positivo» en la ciudad. El regidor valoró «la brillantez» de los desfiles profesionales, así como la ausencia de incidentes y la afluencia de público de fuera. Durante las fiestas las expectativas de la capital se vieron reforzadas una vez más por la actividad del puerto y la llegada de un total de 6 cruceros con alrededor de 13.000 pasajeros -casi 2.000 menos que en 2012-. Sin ir más lejos, tres nuevas embarcaciones atracaron ayer en Málaga, con una suma de otras 5.000 personas. En concreto, se trata de los buques Seven Seas Mariner, de la lujosa naviera Regent Seven Seas; Grand Holiday, de Iberocruceros -que finaliza las escalas en base que viene realizando desde marzo-, y Costa Fascinosa, de Costa Cruceros, que visita por primera vez las instalaciones de Málaga.

MENOS OFERTA

Catorce hoteles cerrados con una plantilla de 1.500 trabajadores

► Los hoteles Camino Real, Caiffa, Los Álamos y Royal Costa de Torre molinos. El Mellá La Quinta, El Greco, Goya y Velázquez en Benalmádena. Estos son algunos de los establecimientos de la provincia que han optado por no permanecer abiertos durante la Semana Santa. Se trata de un total de catorce, entre los que se cuentan también las marcas sumidas en procesos de cierre como consecuencia de sus problemas económicos. Algunas de ellas consideradas en otro tiempo como las más representativas del destino, caso de los hoteles Guadalpín, Byblos o Las Dunas. Según Gonzalo Fuentes, de CCOO, el cierre de todos estos hoteles ha restado alrededor de 1.500 trabajadores a la plantilla del sector en la Costa, que el pasado año creció un 8,7 por ciento respecto al mes anterior. Esta vez la subida será mucho más contenida, de en torno a 2.200 empleados en el balance de marzo.

LAS CIFRAS

-5%

Manos en la caja de la hostelería
► Los bares y restaurantes de la capital cifran entre el 5 y el 10 por ciento la caída de la facturación. Según Aehma, se trata del cuarto año consecutivo de descenso en la Semana Santa.

+2.200

Incremento de la plantilla
► Las previsiones de CCOO apuntan a un aumento en la plantilla de la hostelería superior en términos brutos a las 2.200 personas. El pasado año en estas mismas fechas se registró un incremento de alrededor de 4.500.

67%

Ocupación media en la Costa
► La ocupación media durante las fiestas fue del 67 por ciento en el conjunto de la Costa del Sol. El segundo tramo de la Semana Santa, con un nivel de contratación cercano al 75 por ciento de las plazas, resultó peor que el del pasado año, de acuerdo con las cifras de Aehcos.

clona con la falta de funcionamiento pleno de muchos rincones de la Costa del Sol; de acuerdo con Fuentes, la provincia ha mantenido 14 hoteles cerrados durante las fiestas. Algunos de ellos sumidos en graves conflictos jurídicos y laborales, pero también otros que, a diferencia del pasado año, han decidido no desportar del período invernal hasta después de marzo. En total, la provincia se ha enfrentado a las fiestas con alrededor de 8.000 plazas fuera de juego. «Es una pena porque muchos de estos hoteles son los que en teoría tienen más futuro y pueden marcar la diferencia», señala Gonzalo Fuentes.

El representante de CCOO vincula la bajada generalizada de la ocupación con el comportamiento del turismo nacional, que sigue siendo protagonista en este tipo de fiestas, aunque con mucha menos fuerza que en la época anterior a la depresión económica. Los resultados de Semana Santa, según coinciden en el sector, no comprometen en absoluto las previsiones para este verano, lo que se presume positivo, especialmente en los puntos con mayor demanda extranjera. En lo que se refiere a la Semana Santa, los hoteleros también destacan la influencia de las fechas y de la celebración anticipada respecto a 2012.



La sede de Isofotón, en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) de Málaga. ARGONICA

Embargan la cuenta de Isofotón para pagar un despido y hallan sólo 1.390 euros en caja

► Un juzgado de Málaga ordena el requisamiento de cualquier ingreso que reciba la empresa para poder abonar 120.000 euros a una extrabajadora y otros 24.000 de intereses y costas ► El embargo se ha puesto en conocimiento de bancos, Hacienda y Fogasa

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA
@josevirodriguez

LA CLAVE

El juzgado de lo Social número 6 de Málaga ha ordenado el embargo de las cuentas de Isofotón después de condenar a la firma a abonar 120.000 euros a una trabajadora despedida en marzo de 2011 (ya con los actuales propietarios, el Grupo Affirma, al frente de la empresa) además de a pagar otros 24.000 euros en concepto de intereses y costas procesales. El juzgado ha procedido a la ejecución de la sentencia emitida el pasado mes de diciembre y que ya tiene carácter firme para hacer efectivo el pago a la demandante aunque de momento sólo ha hallado en las cuentas corrientes de la firma un total de 1.390,17 euros, según explica la última diligencia ordenada por este órgano judicial el pasado 18 de marzo. De esta for-

Una reclamación de cantidad de una trabajadora despedida
El caso se remonta a marzo de 2011 cuando una extrabajadora de Isofotón que ocupaba el cargo de Supply Chain Manager desde 2008 interpuso una demanda de reclamación de cantidad. La empleada, que había sido apartada de su responsabilidad y posteriormente despedida, solicitaba el abono de un año de salario -120.000 euros- por una cláusula de no competencia firmada en su día con la empresa. Isofotón alega que esa cláusula había sido previamente suspendida pero el juez terminó por dar la razón a la demandante.

ma, a Isofotón le queda todavía por pagar a su extrabajadora un total de 118.609,83 euros además

de los 24.000 euros de intereses y costas.

El juzgado ha ordenado el embargo sobre «cualquier cantidad que exista en cuentas corrientes o plazo, de crédito, libretos de ahorros, fondos de inversión, obligaciones, valores en general o cualquier otro producto bancario, incluidas las amortizaciones de préstamos» hasta satisfacer las cantidades antes mencionadas, según reza el decreto de ejecución emitido el pasado 22 de febrero. Para ello se apeló al listado de entidades financieras que han firmado acuerdos con el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) para el cumplimiento de embargos telemáticos.

El juzgado también se ha puesto en contacto con la Delegación de Hacienda en Málaga para que retenga, si las hubiere, las devoluciones por IVA, renta u otros

conceptos que puedan corresponder a Isofotón. El caso también se ha puesto en conocimiento del Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) -que tiene que hacerse cargo de una parte de este pago- para que inste a las diligencias que estime oportunas.

El embargo afecta además a cualquier ingreso que Isofotón pudiera recibir de parte de las siguientes sociedades: Silleco Energía SA, Solar Dealer SL, Solar Iluminense SL, Drillmec SRL, Valsolar 2006 SL, Inversalter SL, Ingeniería Estudios y Proyectos NIP SA y Gestión Integral Solar SL.

Una cantidad «irrisoria»

El abogado que lleva al caso, Adolfo Jiménez, destacó su «sorpresa» ante el hecho de que una empresa de la magnitud de Isofotón no posea en sus cuentas corrientes el fondo necesario para abonar una

reclamación de cantidad como la que atañe a un caso así.

«Esta cantidad debería ser para ellos irrisoria con lo que se supone que tienen, con los salarios que mes o mes pagan y con el ERE que han planteado, y que en teoría tendrían que costear», comenta Jiménez.

El juzgado, que también ha retenido un coche de la empresa para su posterior subasta, ha ofrecido incluso a la parte demandante el embargo de los dos fincas sobre las que se asientan los edificios que Isofotón tiene en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), apunta el letrado, que sin embargo desecha esta posibilidad, «ya que las cargas hipotecarias están a favor de la Junta de Andalucía, al igual que el resto de bienes materiales de la empresa, principalmente maquinaria, que han sido pignorados».

La empresa y los trabajadores retoman hoy la negociación del ERE

El plazo de consultas entre las partes antes de la aplicación del expediente concluye el próximo 12 de abril

LA OPINIÓN MÁLAGA

Los representantes legales de Isofotón se reunirán hoy con los trabajadores para negociar el ERE que afecta a 380 empleados. La

nueva cita, que tendrá lugar a las 11.30 horas en el Palacio de Ferias de Málaga, se produce después de que Isofotón suspendiera la última prevista, que iba a tener lugar el pasado martes santo. La empresa alegó entonces «problemas de coordinación de agenda» de los asesores de la empresa como causa del aplazamiento.

El calendario de reuniones establecido para tratar el ERE de Isofotón preveía reuniones todos los

miércoles y jueves hasta el 12 de abril de los cuales, hasta el momento, sólo se han celebrado dos.

El comité de empresa ya se ha quejado de que ven a los representantes de la firma «con poca voluntad de negociación».

Isofotón, de momento, propone un Plan de Medidas Sociales con el objetivo, según afirma, de «preservar el mayor empleo posible sin perjudicar la solidez y competitividad de la planta de Málaga».

La empresa señaló en su último comunicado que ha extendido de 2 a 3 años el compromiso de «empleo diferido», una medida a la que se pueden recoger los trabajadores de forma voluntaria y en la que se ofrecería en ese plazo «un puesto de trabajo a tiempo completo, con similar salario y antigüedad».

La Junta de Andalucía, por su parte, ya comunicó hace casi dos semanas a la empresa en un reu-

nión celebrado en Sevilla que debería devolver los 6,4 millones de euros recibidos el pasado año como préstamo directo si no se cumplen los objetivos de mantenimiento del empleo a los que estaba sujeta la concesión del crédito.

Isofotón ha recibido durante la etapa liderada por el Grupo Affirma más de 30 millones de euros en ayudas públicas, la mayoría en concepto de avances.

La plataforma de desahucios planea protestas pacíficas en las casas de los diputados del PP

► La PAH se reúne esta semana para definir los escraches, que no serán violentos y no molestarán a los hogares con niños

MELANIE SOLER MÁLAGA

► @MelanieSoler

Los seis diputados del Partido Popular en el Congreso en Málaga están en el punto de mira para ser los protagonistas de las próximas actividades previstas por la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH). El colectivo ya planea organizar manifestaciones pacíficas o escraches frente a sus domicilios para presionarlos ante la campaña «Hay vidas en juego».

La actividad se desarrolla en la actualidad en otras ciudades y surge para presionar a los diputados para que apruebe la iniciativa legislativa popular (ILP) que propone la plataforma tal y como está redactada, sin ningún tipo de enmienda, y con más de 1.400.000 firmas ciudadanas. El Gobierno ya aprobó el 12 de febrero a trámite la iniciativa pero el mes que viene se vota su aprobación.

La ILP pide que se paralicen los desahucios, se lleve a cabo la dación en pago con carácter retroactivo y la puesta en marcha de un parque de viviendas de alquiler social con aquellos inmuebles que las entidades bancarias tienen vacíos, según detalló el portavoz de la PAH, Nico Sguiglia.

«Durante esta semana la plataforma se reúne para trazar un calendario de actuación y ver dónde viven exactamente los diputados. El colectivo estudia manifestaciones pacíficas a las que puede unirse cualquier ciudadano que quiera reivindicar y que se organizarán bajo unas pautas detalladas por la PAH como no hacer uso de la violencia o no molestar a niños en el caso de que los hogares a los que se acercan tengan menores».

Sin saber todavía a las viviendas de quiénes irán a manifestarse, los seis nombres de los que confor-

Durante esa semana la PAH se reúne para trazar un mapa de actuaciones y ver dónde viven los diputados populares

man la lista de diputados populares son el alcalde de Alhaurín de la Torre, Joaquín Villanova, la exalcaldesa de Málaga y actual vicepresidenta primera en el Congreso, Celia Villalobos, la presidenta de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol, Margarita del Cid, la exconcejala del Ayuntamiento de Málaga, Carolina Bspaña, la concejala en el Ayuntamiento de Torrox María del Mar Bacna Azuaga, y el teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Antequera, Ángel González.

El portavoz de la plataforma aseguró que la idea es visitar los domicilios de los seis populares y entre finales de esta semana y el inicio de la próxima se sabrá la ruta planificada y el calendario de días marcados para realizar dichas manifestaciones.

Otro de los motivos que originan esta actividad, además de presionar a los políticos, es hacer que sus rostros sean conocidos por la opinión pública. El portavoz de la PAH mencionó que muchas personas desconocen quiénes son y esta actividad hará que la población les conozca más en profundidad. Una iniciativa que viene provocada por las enmiendas que el Partido Popular quiere realzar ante la ILP, según Nico Sguiglia, y que protegen los intereses del sector financiero.

Bajo la idea de tener que elegir entre los bancos o las personas, la plataforma organiza estas actividades e invita a la población a que se sume a las manifestaciones.



La PAH lleva a cabo escraches en otras ciudades. (1)

«Es el momento de sumarse a esta actividad, la cual queremos aclarar que se trata de una protesta absolutamente pacífica», sentenció. El portavoz declaró que la plataforma se ha visto sometida durante los últimos días a una campaña de «intoxicación» por parte del Partido Popular y para

ello aclarar reiteradamente que sus actos son pacíficos.

Procedencia de los escraches

El último escrache procedió de países como Argentina o Uruguay y se utilizó en el pasado para denunciar públicamente a aquellas personas que habían sido ab-

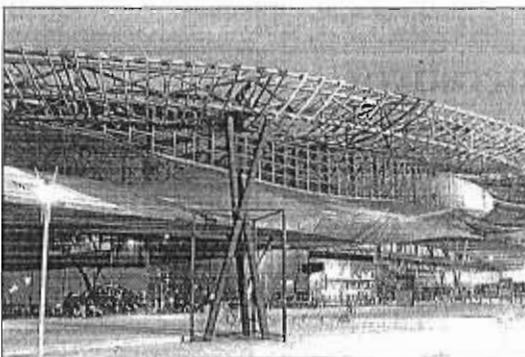
sueltos por las Justicia y estuvieron relacionadas con la dictadura militar, según relató el portavoz de la PAH. Ante esa situación los ciudadanos se desplazaban a los domicilios pertinentes y se hacía conocer a la población quién vivía allí a pesar de ser absuelto.

De la Torre dice que las empresas con déficit «cumplen una función social»

► Defiende la existencia de Promálaga o la televisión local a pesar de sus graves pérdidas

LA OPINIÓN MÁLAGA

El alcalde, Francisco de la Torre, defendió ayer que el Ayuntamiento sostenga el déficit de empresas como la televisión local, Promálaga o el Palacio de Ferias, que generan pérdidas millonarias año tras años porque «están haciendo una función social». En este sentido, añadió que «hay que verlo desde esa perspectiva, son instrumentos de activación económica que la



El Palacio de Ferias, una de las empresas con mayor déficit. LA OPINIÓN

ciudad tiene a su servicio y que podrá ser equilibrado económicamente, es lo deseable, pero a veces no lo es y se tienen que transferir fondos».

De la Torre rechazó que se estén ocultando o enmascarando las pérdidas de estas empresas con un artillo contable para que puedan ser salvadas cuando se apruebe la reforma de la ley de administración local. «No se trata de esquivar nada. Esto va en la misma línea de la transparencia municipal. No se puede pensar que se quiere cambiar algo o que se entienda de otra manera lo que hacemos», y añadió que «el cambio de terminología contable es un tema puntualmente técnico, pero no tiene ninguna pretensión de ocultar nada, la realidad es transparente».

El alcalde hacía referencia a la información publicada el pasado domingo por La Opinión que señalaba que para sortear el riesgo de

que empresas definen las Onda Azul o el Palacio de Ferias pudieran desaparecer tras la reforma de la ley de administración local que exige que las empresas municipales no tengan déficit, el Ayuntamiento ha recurrido a un artillo contable de manera que el resultado final de estas empresas no sólo no ofrece pérdidas sino que incluso plantea ya ligeros beneficios.

El ruego no es otro que darle un tratamiento contable diferente a la transferencias que año tras año aporta el Ayuntamiento para enlugar las pérdidas. Hasta ahora ese dinero se contabilizaba como una transferencia destinada a compensar el déficit. A partir de ahora ese dinero tiene el tratamiento de una subvención que recibe la empresa y que se contabiliza en su cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso más que permite que dicha cuenta tenga resultado positivo.

Los hoteleros cifran en un 85% la ocupación en la capital en Semana Santa

Málaga

La ocupación media en la provincia malagueña durante la Semana Santa ha sido del 67% mientras que en la capital se ha elevado hasta el 86%, lo que ha dejado a la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (Aohcos) «moderadamente satisfecha», según indicó su presidente, José Carlos Escribano.

Así, puntualizó que el primer tramo, es decir, de Domingo de Ramos a Miércoles Santo, ha sido en el conjunto de la provincia y en la capital ligeramente mejor que en años anteriores; no así el segundo tramo -do Jueves Santo a Domingo de Resurrección-, que ha caído, fundamentalmente por las malas previsiones meteorológicas.

Escribano recordó, en declaraciones a *Europa Press*, que las previsiones eran del 62% y finalmente supusieron el 67% por las reservas de última hora; sin embargo, éstas no han funcionado tal y como se esperaba aunque sí se han igualado los datos de la Semana Santa de 2012.

A su juicio, las previsiones meteorológicas han sido «demasiado alarmantes», perjudicando a los lugares donde más público se concentra en esta Semana de Pasión, caso de la capital, donde la disminución ha sido de un uno por ciento respecto al año anterior.

«Ha habido una alarma excesiva con el mal tiempo y tenemos que hacer una reflexión, porque la gran mayoría de las cofradías han procesionado», apostilló, recordando también que en el caso de la ciudad malagueña ha perjudicado el anuncio de huelgas, finalmente no celebradas, de limpieza y de taxistas en el aeropuerto, «que dañan a la imagen del destino».

El escenario de crisis económica se mantiene, tal y como ha reflejado la Semana Santa, afectando especialmente al mercado nacional, que viaja menos. No así al internacional, que ha tenido un mejor comportamiento y que es el que ha permitido tener una mejor ocupación hotelera en estas fechas.

En este sentido, teniendo en cuenta que se considera a la Semana Santa como el primer período del año para medir cómo será el ejercicio turístico, y más concretamente el verano, Escribano señaló que le preocupa el comportamiento del turismo doméstico: «Si la Semana Santa es el termómetro, el mercado nacional da fiebre», concluyó.

La mayor alegría del gasto en la Costa del Sol contrasta con la contención en la capital

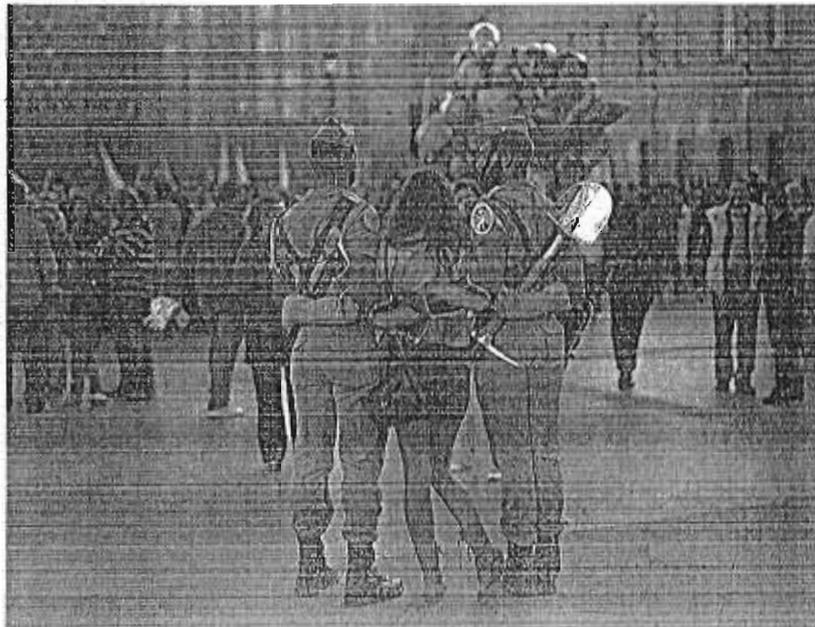


PILAR MARTÍNEZ
pmartinez@diariosur.es

La Semana Santa contenta a los chiringuitos, mientras que los bares del Centro se quejan de saturación y bajada de precios

MÁLAGA. Esta Semana Santa no ha llovido a gusto de todo el sector turístico, si bien la mayoría de esta industria valora que ha visto cubiertas sus expectativas en la que habían considerado uno de los primeros periodos vacacionales del año con mayor incertidumbre. A los nubarrones de una climatología inestable, en la que han sido mayores los anuncios de precipitaciones que las lluvias caídas, se sumaba el hecho de que la Semana Santa se adelantaba en el calendario al mes de marzo, lo que implica que se mantiene activa la competencia de las estaciones de esquí y la cercanía con las Fallas, que resta viajeros. A ello, los profesionales añadían sus temores al parón en el consumo de viajes del mercado nacional.

Pese a este escenario, que hacía prevalecer en el sector la duda sobre la esperanza, los empresarios pudieron ayer hacer un balance en el que, salvo los hosteleros de Málaga, coincidían en haber logrado el reto de igualar los niveles de negocio y ocupación de la Semana Santa pasada, que fue en abril y en la que ya se produjo un descenso de más de siete puntos. El presidente de la patronal hotelera de la Costa (Aehcos), José Carlos Escribano, destacó que los hoteles han llenado el 67% de las plazas, tal y como habían previsto. Una cifra que se alcanza por un mejor funcionamiento del primer tramo de las vacaciones, del Lunes al Miércoles Santo, una declaración que confirmaron varios directores de hotel con los que ha contactado este periódico. De los datos de quienes llevan las riendas de estos establecimientos se constata también



Una turista inmortaliza su estancia en Málaga con los legionarios en la procesión del Cristo de Mena. ■■■■

LAS CIFRAS DE OCUPACIÓN HOTELERA

Capital

86%

Los hoteles de Málaga han tenido el mayor nivel de ocupación, pero se han quedado por debajo de 2012.

Costa del Sol

67%

La media de ocupación en el litoral malagueño ha logrado el nivel de la pasada Semana Santa.

Interior

69,4%

La oferta de interior ha mejorado en 2,6% la ocupación, si bien han recortado en las estancias.

que la ocupación ha sido muy dispar. Así, uno de ellos, con un establecimiento en Torremolinos, aseguró haber rozado el lleno. Frente a este, otro director confesaba haber recurrido a las ofertas para cubrir los objetivos.

También el mal tiempo provocó algunas cancelaciones. En Marbella fueron en su mayoría de turistas españoles. «Es lógico que sea así si tenemos en cuenta el tipo de transporte que utiliza el cliente nacional, que se desplaza en vehículo propio o en tren», afirmó Fernando Al-

Farkh, director gerente corporativo de Los Monteros y Guadalupe.

Esta radiografía se puede trasladar a la actividad de los hoteles de la capital, que han conseguido cerrar la Semana Santa con una ocupación media del 86%, una cifra que supone un leve descenso respecto al pasado año y que es inferior a lo previsto porque las reservas de última hora han funcionado por debajo de lo habitual ante la amenaza continua de lluvias. Así lo explicaba el director del hotel MS Maestranza, Francisco Moro: «en los

días festivos hemos tenido una ocupación inferior porque las contrataciones de última hora no han aportado más que un dos ó tres por ciento, cuando en otras ocasiones han supuesto hasta un 5%». Responsables de hoteles de la ciudad coincidían en la necesidad de buscar actividades con las que retener a los turistas en el último fin de semana. En este sentido, los directores de establecimientos de la capital señalaban que la mayor parte de las salidas se produjeron el Sábado Santo.

En el interior de la provincia, se han llenado más plazas que en la Semana Santa de ejercicio pasado, pero con estancias más cortas que han limitado en parte el negocio, explicaban desde varios establecimientos. Los datos generales los aportó la dirección comercial de Rural Andalucía, Monsalud Galindo, que apuntó que se han llenado el 69,4% de las plazas, lo que supone un 2,6% más. Sin embargo, la mayoría de las reservas han sido por tres noches, una menos que el pasado año. «En sí es una Semana Santa un tanto triste», dijo.

Consumo

Tampoco comparten impresiones sobre el negocio en este periodo de vacaciones los hosteleros malagueños y los empresarios de playas y chiringuitos. Carteles en media calle con ofertas de desayuno, menús del día o de cervezas con tapa en un Centro histórico plagado de alternativas de restauración delataban la contención del consumo de la que se quejan los empresarios del sector de la capital. «Mucha botanilla con botellín de agua o, a lo sumo, cervezas con tapa han sido las estrellas de la Semana Santa», comentó el responsable de un restaurante próximo a Larios. En este sentido, el presidente de los Empresarios Hosteleros de Málaga, Rafael Prado, cifró en una caída superior al 5% la facturación de Semana Santa. «No ha ido bien. Se ha notado la crisis en una bajada notable del consumo de alimentos y bebidas. Tenemos que tomar nota sobre aspectos como la sobreoferta», explicó Prado.

Por contra, en los chiringuitos el ambiente ha sido igual al de la Semana Santa pasada, a pesar de la climatología, que sí que ha obligado a los hamaceros a tener más trabajo, pero menos negocio. Uno de ellos, en Playamar, reconoce que más de un día ha tenido que recoger las tumbonas a media mañana. El presidente de los empresarios de playas de la Costa, Manuel Villafaina, llegó a afirmar que sí ha apreciado una menor contención del consumo. Igualmente, José Ravita, el propietario del chiringuito Pepe's Bar, ubicado en Marbella, dijo: «del jueves al sábado trabajamos bastante bien, con más alegría de gusto».

Aehcos sella un acuerdo para incentivar la solidaridad social

SECTOR

■ P. M. La Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (Aehcos) y la Fundación Corinto han firmado un acuerdo para la prestación de ayuda a familias malagueñas necesitadas. El objetivo es incentivar la solidaridad social entre sus establecimientos hoteleros asociados y los empleados de los mismos en favor de familias en riesgo de exclusión social.

Los dueños de casas ilegales unen sus fuerzas para pedir la reforma de la LOUA

Colectivos de afectados de la provincia asistirán el sábado en Córdoba a una reunión para reclamar a la Junta medidas para legalizar sus viviendas

:: AGUSTÍN PELÁEZ

VÉLEZ-MÁLAGA. Trece meses después de la entrada en vigor del Decreto 2/2012 de la Junta de Andalucía que regula el régimen de las edificaciones y asentamientos existentes en el suelo no urbanizable de la Comunidad Autónoma, los propietarios de casas ilegales de la provincia siguen sin aceptar las acciones legislativas puestas en marcha por la Junta de Andalucía para legalizar sus inmuebles.

El grado de malestar y desesperación de algunos dueños es tal, que colectivos como la Asociación Save Our Homes de la Axarquía - en español Salvemos Nuestras Casas - (SOHA), que agrupa a más de 400 ciudadanos extranjeros con viviendas irregulares en la comarca oriental malagueña, y la Plataforma de Afectados por la Inundaciones del Guadalquivir (Córdoba) han convocado una reunión de afectados el próximo sábado 6 en Córdoba con el fin de solicitar de manera conjunta la reforma de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) y del Decreto 2/2012, con el fin de lograr la legalización de sus casas.

En representación de los afectados de la provincia está previsto que asistan a esta reunión no sólo SOHA, sino también la Plataforma de Afectados de Estepona, la Asociación de Afectados de Mijas y la Asociación Provincial de Viviendas Irregulares (APVI), entre otros colectivos. Según los promotores del encuentro, a nivel andaluz han confirmado sus asistencia medio centenar de asociaciones de cinco provincias (Málaga, Cádiz, Almería, Jaén y Córdoba).

Acciones

En la cita, se estudiarán las posibles acciones a emprender por parte de los propietarios, que reclaman «soluciones» a las adminis-



Las asociaciones de propietarios de casas ilegales en el campo piden la reforma de la LOUA. :: A.P.

DATOS

► **Reunión.** Medio centenar de colectivos de dueños de viviendas irregulares en el suelo no urbanizable se reúnen el sábado en Córdoba para estudiar la adopción de posibles acciones a emprender para reclamar a la Junta de Andalucía «soluciones» para sus casas.

► **Medidas.** Algunas asociaciones de afectados no descartan proponer una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para conseguir la reforma de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) y del Decreto 2/2012 que regula el régimen de las edificaciones y asentamientos existentes en el suelo no urbanizable de la Comunidad Autónoma.

traciones para sus casas. Los propietarios se oponen al decreto de la administración autonómica que regula y clarifica la situación de las viviendas levantadas en suelo no urbanizable, al entender que «no soluciona la situación existente».

Según el presidente de la asociación de Viviendas Irregulares de Mijas, Juan Antonio Blanco, las soluciones pasan necesariamente por «cambiar o modificar» la LOUA.

En este sentido, los colectivos analizarán los problemas de cada uno, que aunque son diferentes, todos coinciden en necesidad modificar la LOUA, y el Decreto 2/2012. Algunas asociaciones no descartan proponer durante el encuentro la puesta en marcha de una Iniciativa Legislativa Popular (ILP).

«La Junta no nos escucha y queremos un cambio de la legislación»,

ha señalado el presidente de SOHA, Philip Smalley, que ha explicado que la reunión convocada se produce ante la falta de respuesta a los escritos remitidos hace ya cuatro meses por diversos colectivos al consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta, Luis Planas, para mantener reuniones en las que analizar la situación, «que es muy difícil».

«Hace cuatro meses que solicitamos por escrito una reunión con el consejero y la Junta sigue sin contestarnos, por ello hemos decidido reunirnos en Córdoba, para unir nuestras fuerzas y hacer más presión», señaló ayer el presidente de la Plataforma de Afectados de Estepona, Miguel Quiros, que insistió en que lo único que quieren los dueños de las viviendas construidas en el campo es que su legalización.

Las exportaciones agroalimentarias crecen un 7,4% y lideran las ventas al extranjero

GINÉS DONAIRE, Jaén

La industria agroalimentaria está siendo el motor de la economía de la comunidad. En plena época de recesión, las exportaciones de la huerta andaluza volvieron a crecer durante el año 2012 (por encima del 7,4%) y, con casi 7.000 millones de euros facturados, ya alcanzan el 27,9% del total de lo que Andalucía vendió al exterior el pasado año. Aunque cada vez se abren nuevos mercados emergentes, el 76% de las exportaciones se realizó a países de la Unión Europea.

La fortaleza del sector agroalimentario andaluz se vuelve a poner una vez más de manifiesto con los datos de la balanza comercial —diferencia entre exportaciones e importaciones—

que durante el período de enero a diciembre de 2012 arrojó un resultado positivo de más de 3.964 millones de euros, 634 millones más que en el mismo período del año anterior.

Según un informe elaborado por la Consejería de Agricultura, a partir de los datos facilitados por el Instituto de Comercio Exterior (ICEX), el principal producto agroalimentario exportado por Andalucía en valor ha sido el aceite de oliva virgen, con casi 1.000 millones de euros, que representan el 14% del total de las exportaciones agroalimentarias. Una cifra que supone un incremento respecto a los últimos años y la vuelta a los niveles de 2007. El segundo producto de mayor valor exportado es el tomate, con 620 millones de euros, que representan el 9% del

valor total de estas ventas. Le siguen las fresas frescas —que crecen un 25%— y las aceitunas, con cerca de 458 millones de euros en cada caso.

Por provincias, Almería y Sevilla siguen siendo las que regis-

Almería fue la provincia que más ingresó y el aceite, lo más vendido

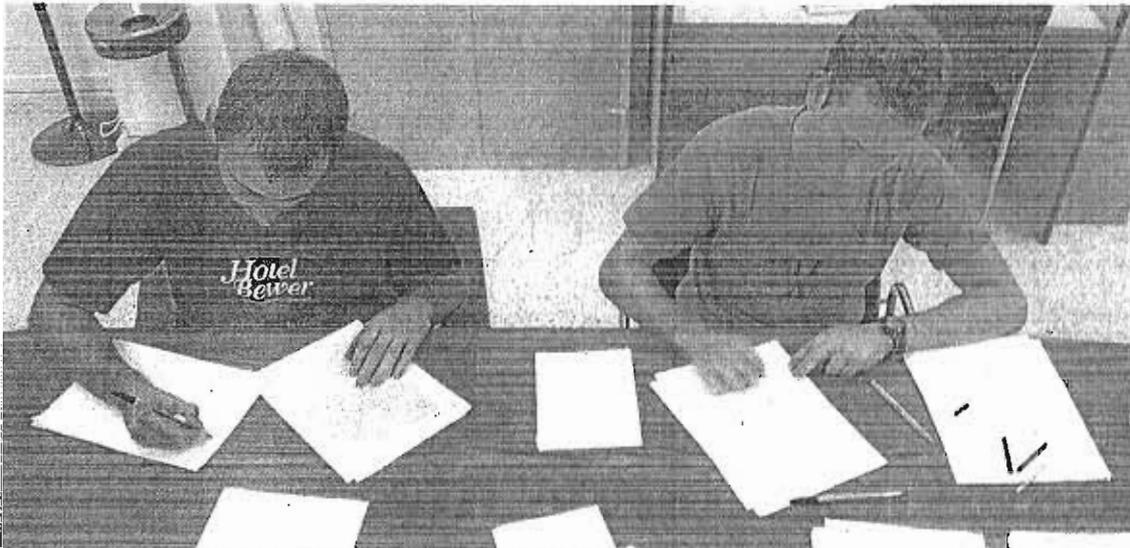
tran los mayores ingresos por exportaciones agroalimentarias, con un 28 y un 24%, respectivamente. Así, la provincia almeriense continúa a la cabeza en valor total exportado, superando los 1.962 millones de eu-

ros y los dos millones de toneladas de producto enviados. Estas cifras suponen un incremento de cerca de un 10% respecto al valor de las ventas al extranjero en el sector durante el mismo período en 2011 (1.784 millones de euros) y del 1,39% respecto a la cantidad total exportada el pasado año. Igualmente, Almería es también la provincia que obtiene un mayor saldo comercial positivo, con más de 1.806 millones de euros; seguida de Sevilla, con más de 893 millones.

El 76% del valor de las exportaciones agroalimentarias andaluzas, más de 5.300 millones de euros, corresponde a países de la Unión Europea; lo que significa un incremento de más de un 6% durante 2012. Entre los principales destinos comunitarios

de se encuentran Alemania, con más de mil millones de euros, que suponen el 15,57% del total; e Italia y Francia, con más de 800 millones de euros cada una, que representan un 12%. Le siguen Portugal y Reino Unido, con más de 600 millones de euros cada uno, que suponen el 9% del total; y los Países Bajos, con más de 494 millones de euros, que suponen el 7%.

En cuanto a otros países, destacan las exportaciones agroalimentarias a Estados Unidos, que suponen el 5% sobre el total exportado, con más de 346 millones. Le siguen China, con más de 106 millones (el 1,52% del total) y Japón que, con más de 101 millones (el 1,45%), es el país no comunitario que experimenta el mayor crecimiento —más de 36 millones— en el valor de las exportaciones con respecto al año 2011. Completan la lista de los cinco países fuera de la UE con mayor valor exportado, Rusia, con más de 85 millones de euros (1,23%); y Suiza, con más de 83 millones (1,20%).



Los alumnos tendrán que hacer las prácticas curriculares como una asignatura más de la carrera :: CRÓNICA

Las prácticas en empresa serán obligatorias para obtener el grado

La Universidad de Málaga aprueba la nueva normativa, que entrará en vigor a partir del próximo curso

|| SUSANA ZAMORA

MÁLAGA. Ya no será suficiente con aprobar un examen, realizar trabajos en clase, asistir periódicamente a tutorías y acreditar un nivel B1 de idiomas para obtener el grado. El Plan Bolonia da un paso más en ese modelo de enseñanza universitaria más práctica y a partir del próximo curso 2013-14, los alum-

nos tendrán que realizar obligatoriamente prácticas en las empresas para graduarse.

Estas prácticas formativas externas serán una asignatura (seis créditos) más del plan de estudios de cada carrera, que definirá el número mínimo de créditos que tiene que haber cursado el alumno para poder hacerlas.

La nueva normativa, apro-

bada el pasado 13 de marzo por la Universidad de Málaga en consejo de gobierno, afectará a la casi totalidad de los grados. «Solo algunos de los 63 grados que tenemos pueden contemplar estas prácticas como asignaturas optativas, aunque lo normal es que sean obligatorias», expone el vicerrector de Estudiantes de la UMA, Juan Antonio Perles. La

medida afecta ya este curso a Turismo, Filosofía y Letras (Estudios Hispánicos y Traducción e Interpretación) y Ciencias de la Salud (Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional) al haberse adelantado un año a la implantación del Plan Bolonia, aunque los títulos de Salud apenas notarán el cambio, al tener ya implantado

un 'practicum', como ocurre en Ciencias de la Educación.

Estas prácticas curriculares (obligatorias) seguirán conviviendo con las extracurriculares (voluntarias). Las primeras serán de dos meses, requerirán un tutor académico y otro que designará la empresa, que emitirá un informe valorando el rendimiento profesional del alumno al final del periodo formativo y, en principio, no serán remuneradas. Sobre esto, el vicerrector de Estudiantes de la UMA ha querido aclarar que seguirá habiendo oferta de prácticas en empresa extracurriculares suficientes. Con

ello, quiere tranquilizar a aquellos alumnos que temen que las empresas solo contratan a aquellos que tienen que hacer las prácticas curriculares sin remunerar. «Es un error pensar eso, porque se trata de un periodo muy pequeño de tiempo del que sacará más beneficio el alumno que la empresa», apuntó.

No obstante, la Universidad de Málaga reconoce el importante reto que tiene por delante de encontrar un número suficiente de empresas con las que llegar acuerdos que posibiliten estas prácticas. Una estimación del secretario general de la UMA, Miguel Portas, sitúa entre 5.000 y 6.000 alumnos los que cada año pueden estar en disposición de hacer prácticas curriculares.

Será la UMA quien gestione oficialmente estas prácticas, «pero cada centro universitario va a tener un protagonismo esencial, porque es el que mejor conoce su mercado, la capacidad y la iniciativa para establecer esos acuerdos», precisa Portas. Este responsable no niega la dificultad que entraña, pero también supone una oportunidad para la UMA, «porque podemos estrechar lazos con las empresas, y para los alumnos, porque si somos capaces de convencer a las compañías, éstas van a incorporar a su filosofía de trabajo estudiantes en prácticas para futuras ampliaciones de plantilla». Además, Portas ha añadido que la UMA tiene mucho camino andado, pues desde hace años el servicio de Cooperación Empresarial trabaja en sumar nuevos acuerdos con empresas e instituciones que abran a los alumnos las puertas del mercado laboral.



FRANCISCO JIMÉNEZ

CHAMIZO TAMBIÉN QUIERE EL VERTIDO CERO

El Defensor del Pueblo Andaluz se suma a la causa emprendida desde hace décadas por el sector turístico de la Costa del Sol para exigir las obras de depuración que acaben con las natas en las playas



José Chamizo recibió ayer a Salvador Vilches y Antonio Martínez... sur

Durante los últimos años han rascado el compromiso de líderes políticos de la provincia en vísperas de unas elecciones, han escuchado infinidad de buenas palabras de dirigentes autonómicos e incluso de algún que otro ministro. Todos con muy buenas intenciones. Sin embargo, la única realidad es que, a día de hoy, el vertido cero de aguas residuales sigue siendo una quimera en la Costa del Sol, por mucho que el calendario apriete a medida que se acerca el 1 de enero de 2016, fecha tope fi-

jada por la Unión Europea para garantizar la depuración del cien por cien de las aguas fecales. Cansados de que sus reivindicaciones caigan en saco roto, la treintena de asociaciones profesionales del sector turístico, empresarios, sindicatos e instituciones públicas que conforman el Foro de Saneamiento Integral de la Costa del Sol han decidido buscar amparo en el Defensor del Pueblo Andaluz. El coordinador del colectivo, Salvador Vilches, y el presidente de los directores de hotel de la provincia, Antonio Martínez, se trajeron ayer de Se-

villa la firme voluntad de José Chamizo de sumarse a una causa por la que la Costa viene batallando desde hace cuatro décadas. Por lo pronto, el Defensor del Pueblo llamará a las puertas de la Consejería de Medio Ambiente para que le expliquen los

El Foro de Saneamiento también se reunirá hoy con el portavoz de IU en el Parlamento, José Antonio Castro

motivos por los que aún no se ha acometido ninguna de las 47 obras hidráulicas anunciadas en octubre de 2010 para completar el mapa del saneamiento en la provincia, con un presupuesto de 390,1 millones de euros. Y de paso, qué destino van a tener los cerca de 24 millones que llevan aportados los malagueños a través del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas que se aplica en la factura del agua desde mayo de 2011.

«Acreditadísimo argumento»
«Hemos escuchado el acreditadísimo argumento de esta plataforma, que además cuenta con el respaldo de entidades muy representativas de Málaga, y ahora acudirémos a la Junta para que nos expongan sus razones», afirman fuentes de la oficina en la que se atienden las quejas de cualquier persona física o jurídica ante la Administración. En este punto, trasladaron a los representantes del Foro de Saneamiento su «enorme preocupación» al respecto, recordando que en 2005 ya emitieron un informe en el que se ponía el acento sobre la necesidad de garantizar el tratamiento de las aguas residuales: «La valoración que hacíamos entonces es perfectamente extrapolable a la actualidad», remarcaron.

En este sentido, Vilches lamentó los «reiterados incumplimientos a la hora de cumplir los plazos del vertido cero» y la «poca respuesta» que obtienen ante sus demandas. En busca de un oído más, hoy tiene previsto reunirse con el portavoz de IU en el Parlamento andaluz y coordinador provincial de la coalición, José Antonio Castro, en un intento de que su formación haga presión en la Junta, donde gobiernan con el PSOE.

Adelantándose a todo ello, el delegado territorial de Medio Ambiente, Javier Carnero, reiteró ayer el mensaje institucional de la Junta: «Estamos trabajando en ello». Más allá de esa afirmación, el dirigente autonómico incidió en que la «prioridad» será acometer las obras previstas en el Bajo Guadalhorce, toda vez que en el litoral los deberes están hechos a falta de que se concluya la ampliación de la depuradora de Guadalhorce (Estepona) y que el Gobierno central comience la construcción de la de Nerja.

Desconvocan la huelga de las ambulancias Pasquau tras llegar a un preacuerdo

:: SUR

MÁLAGA. El Sindicato CC OO anunció ayer la desconvocatoria de la huelga indefinida en la empresa de ambulancias Manuel Pasquau, tras alcanzar un principio de acuerdo entre la dirección y los representantes de los trabajadores por el que se van a pagar las nóminas pendientes de febrero y marzo. Asimismo, el sindicato informó que esta empresa ha sido vendida a la empresa de ambulancias SSG con el compromiso de subrogar a toda la plantilla y mantener las mismas condiciones laborales y sociales.

La huelga fue convocada el pasado 25 de marzo ante el impago de salarios que han estado sufriendo la totalidad de los trabajadores durante los dos últimos meses. Tras el preacuerdo entre los trabajadores y la empresa, la ratificación de la desconvocatoria de huelga indefinida se llevará a cabo hoy en el SERGLA.

El responsable del sector de Carretera en la FSC de CC OO de Málaga, José Antonio López, valoró ayer positivamente este acuerdo y señaló que «el cobro de la nómina pendiente del mes de febrero va a cobrar los trabajadores antes del 3 de abril». También explicó que «la próxima semana nos volveremos a reunir con la empresa para concretar la fecha de pago de la nómina del mes de marzo».

Por otro lado, el representante sindical anunció que «la empresa Manuel Pasquau ha sido vendida a una nueva empresa también del mismo sector que se llama SSG, y que desde CC OO esperamos que la relación con los nuevos propietarios venga a dar la normalización en la relación laboral con los trabajadores».

Asimismo, aclaró que «la dirección de SSG ha subcontratado a toda la plantilla con las mismas condiciones laborales, por lo que se mantiene la totalidad del empleo y la actividad tanto en Málaga como en Jaén, Ceuta y Melilla».

Los 'rent a car' casi triplican las compras de coches en marzo

:: I. LILLO

MÁLAGA. Las empresas de alquiler de coches de la Costa del Sol han logrado dar la vuelta a la mala noticia estadística de matriculaciones en la provincia. Marzo ha sido malo a nivel nacional para el sector, a causa del menor número de días laborables, por efecto de la Semana Santa. Y, sin embargo, la provincia se ha saldado en positivo por primera vez en lo que va de año, gracias al

tirón de los 'rent a car', que han renovado sus flotas, precisamente, para atender al primer gran pico de demanda del año, y en previsión de un aumento de los viajeros que requieren de estos servicios.

Han sido 704 las unidades matriculadas para destinarlas a alquiler, lo que supone casi el triple de las que se registraron en el mismo periodo de 2012. Gracias a esta cifra, se produjeron 1.935 matriculacio-

nes de turismo el mes pasado, lo que supone un 5,7% más.

En cambio, los otros dos segmentos del mercado siguen a la baja. Así ocurre con las ventas a particulares, que ni siquiera alcanzaron las mil unidades (946, concretamente) a pesar de las fuertes ayudas que contempla el plan Pive, que permite retirar coches con más de diez años de la circulación, a cambio de un incentivo directo de 2.000 euros. También las

LAS CIFRAS

704

Coches con destino al alquiler se matricularon en Málaga el pasado mes, casi el triple que en el mismo periodo del año anterior, con motivo de las vacaciones.

946

vehículos compraron los particulares, lo que supone una nueva caída del 17%. En cambio, el mes se cerró en positivo a nivel global.

empresas cambiaron menos.

Juan Peña, presidente de la Asociación Malagueña de Automoción (AMA), se mostró optimista sobre la evolución del sector en abril, cuando estiman un crecimiento del 8%, y achacó la bajada de marzo al menor número de días laborables por efecto de la Semana Santa. «Gracias al plan Pive se están haciendo reservas. Los precios son espectaculares y hay financiación disponible, rápida y barata», añade.

A nivel nacional, las ayudas han permitido mantener las ventas de coches, con un total de 72.677 unidades, casi las mismas que en 2012 si no se tiene en cuenta la diferencia de días hábiles.

Toxo avaló ante un notario la creación de la asociación para el cobro de ERE

► El secretario general de CC.OO. dio el visto bueno a su creación en 2003 para prejubilarse a mineros con ayudas

ANTONIO R. VEGA SEVILLA

La onda expansiva de los ERE pagados por la Junta de Andalucía no sólo alcanza a los despachos de los dirigentes de UGT y Comisiones Obreras en Andalucía. También salpica a la cúpula estatal de CC.OO. y, en concreto, a su máximo responsable, Ignacio Fernández Toxo. El actual secretario general del sindicato avaló en 2003 ante un notario la creación de la «Asociación Faja Pirítica de Huelva», en cuya junta directiva figuraban como presidente Manuel Pastrana (líder de UGT en Andalucía) y su homólogo en CC.OO.-A, Francisco Carbonero, en calidad de vicepresidente, tal y como refleja el acta fundacional que publicó ayer ABC. El colectivo se fundó el 30 de junio de 2003 para cobrar hasta 138,23 millones de euros en ayudas de la Junta y el Ministerio de Trabajo destinadas inicialmente a prejubilarse a 687 trabajadores afectados por el desmantelamiento de explotaciones en el anillo minero onubense.

Un lustro antes de desembarcar en la Secretaría General de CC.OO., Fernández Toxo tomó parte en la operación en su etapa como secretario general de la Federación Minero-metalúrgica del sindicato a nivel estatal, que era uno de los miembros fundadores de la entidad. La comisión ejecutiva de la federación se reunió el 2 de junio de 2003 para acordar por unanimidad participar en la constitución de la asociación, amparándose en el protocolo de colaboración entre la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico y las Organizaciones Sindicales, UGT Andalucía y CC.OO. Andalucía suscrito el 29 de abril de 2003.

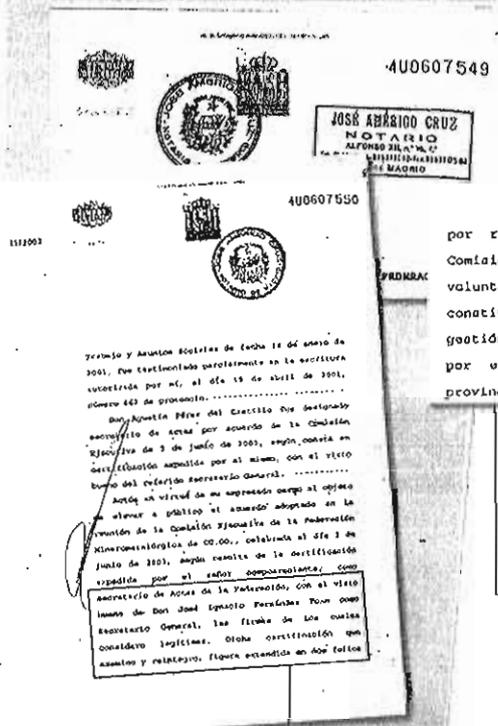
El acuerdo de la comisión ejecutiva se elevó tres semanas después a escritura pública por parte del secretario que redactó el acta de la reunión, Agustín Pérez del Castillo. Tras aportarle este documento, el notario dio fe del acuerdo, según resulta de la certificación expedida por el señor compareciente como secretario de Actas de la Federación, con el visto bueno de Don

El caso salpica a las cúpulas sindicales



Méndez, Pastrana, Carbonero y Fernández Toxo, en un acto con delegados en Sevilla en 2012

JUAN FLORES



Secretario de Actas de la Federación, con el visto bueno de Don José Ignacio Fernández Toxo como Secretario General, las firmas de los cuales considero legítimas. Dicha certificación que examino y reintegro, figura extendida en dos folios

Un acta notarial reveladora
El 24 de junio de 2003, la Federación Metalúrgica de CC.OO., dirigida entonces por Ignacio Fernández Toxo, acudió a un notario para elevar a documento público (en la imagen) su acuerdo para crear la «Asociación Faja Pirítica de Huelva». El actual secretario general de CC.OO. dio su «visto bueno» a la operación

por reproducidos, en virtud de los cuales la Comisión Ejecutiva de la Federación manifiesta su voluntad de participar en la promoción y constitución de una Asociación destinada a la gestión de las medidas socio-laborales derivadas por el cierre de la minería metálica de la provincia de Huelva y formar parte de ella, junto a

de igual modo...
Tiene el señor compareciente, a su futuro, según interviene, la capacidad legal suficiente para elevar esta escritura de elevación a documento público de acuerdo...
... DICHOS Y OTROS...
Deseñe a documento público los acuerdos que unieron en la certificación unida y aquí se dan por reproducidos, en virtud de los cuales la Comisión Ejecutiva de la Federación manifiesta su voluntad de participar en la promoción y constitución de una Asociación destinada a la gestión de las medidas socio-laborales derivadas por el cierre de la minería metálica de la provincia de Huelva y formar parte de ella, junto a otros promotores, en los términos que constan en dicha certificación, y declara como personas físicas que la representación a estos efectos a los que ocupan el cargo de secretario de la Comisión Ejecutiva de la Federación Minero-metalúrgica de Comisiones Obreras y secretario general de dicha Federación de Andalucía, siendo las personas que en la actualidad ostentan dichos cargos Don Agustín Pérez del Castillo y

Faja Pirítica de Huelva La federación de Toxo pactó con la Junta nombrar a un mediador, que cobró comisiones de los ERE

José Ignacio Fernández Toxo como secretario general, las firmas de los cuales considero legítimas». El fedatario hace constar en la escritura, a la que ha tenido acceso ABC, la «voluntad» de la Federación Metalúrgica de CC.OO. de «participar en la promoción y constitución de una asociación destinada a la gestión de las medidas sociolaborales derivadas por el cierre de la minería metálica de la provincia de Huelva». El sindicato designa a dos representantes en la entidad de prejubilados, entre los que se halla Rafael Varela, secretario de la Minería. Este sindicalista y Daniel Soto, de UGT, acordaron con el ex director general de Trabajo de la Junta Javier Guerrero nombrar al dueño de Uniter, José González Mata (imputado en el caso) como mediador en la operación.

La sede de la asociación se estableció en el domicilio social del bufete sevillano de abogados que se encargó de tramitar las pólizas de prejubilación, Estudios Jurídicos Villasis. Es el mismo despacho que fichó al «conseguidor» de ayudas Juan Lanzas, calificado por la juez como el «amigo de la Administración» autonómica y en prisión provisional desde el 22 de marzo por cinco nuevos delitos dentro de las pesquisas por el supuesto cobro de sobrecomisiones que llevan a cabo la Guardia Civil y la juez que investiga el fraude de los ERE, Mercedes Alaya.

Los ERE de las empresas de la Faja Pirítica constituyeron uno de los mayores focos de ilegalidad. De los 796 prejubilados que se acogieron a ayudas, 44 no habían pasado nunca una mina.

UGT y CC.OO. reaccionan

Desde UGT y CC.OO. de Andalucía aclararon ayer a través de sendos comunicados que no recibieron «ningún tipo de pago de esta asociación» para uso propio de sus miembros o fundadores. Argumentan que el principal objeto de esta asociación era canalizar las ayudas que las Administraciones autonómicas (102,23 millones) y central (36 millones) otorgaron a los trabajadores de la Faja Pirítica mediante «un procedimiento consistente en recibir dichas ayudas nominales y abonarlas automáticamente a los trabajadores».

Los sindicatos no niegan, porque así consta en el acta fundacional reproducida por ABC, que Pastrana y Carbonero ocuparon los cargos de presidente y vicepresidente, entre cuyas funciones, como miembros de la Junta directiva, estaban cobrar las ayudas y designar a «gestores profesionales» para «administrar» las pólizas. Pero se desmarcan de la inclusión de intrusos o la elección de un intermediario y puntualizan que otorgaron poderes a otros miembros estatales de los sindicatos para llevar la gestión del colectivo.

Un abogado imputado es sobrino de un dirigente de UGT

Uno de los abogados imputados por la juez Alaya es sobrino de un dirigente de UGT en la Ejecutiva de Cándido Méndez. Según ha podido saber ABC el abogado Carlos Leal Bonmati, imputado por la instructora y cuya declaración está aún pendiente de señalar es sobrino de Manuel Bonmati Portillo que lleva la secretaría de Política Internacional en el sindicato que dirige Cándido Méndez y que está ligado a éste desde su época como responsable del sindicato en Andalucía. La relación de parentesco, que confirmaron a ABC fuentes cercanas al imputado, podría ser clave en las estrechas relaciones comerciales entre el «conseguidor» Juan Lanzas y Estudios Jurídicos Villasis, el despacho de abogados que trabajaba con el cerebro de la trama de los ERE.

La juez busca bienes de Márquez para su fianza de 174 millones

► Alaya indaga en el patrimonio de otra «intrusa» que cobró 101.079 euros

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

La juez Mercedes Alaya sigue subiendo peladanos en la pirámide de los ERE fraudulentos. O, usando sus propias palabras, encajando piezas del puzzle de los ERE en la Junta de Andalucía. Ayer se conoció que está investigando también el patrimonio del

Mercedes Alaya



sucesor de Francisco Javier Guerrero Benítez al frente de la Dirección General de Trabajo. Concretamente, según una providencia dictada por el Juzgado el pasado 8 de marzo a la que ha tenido acceso ABC, se investiga el «patrimonio integral» del ex director general de Trabajo, Juan Márquez Contreras, también imputado en la causa y que fue interrogado por la magistrada el pasado mes de julio.

La investigación patrimonial de Márquez se produce después de que el Juzgado le impusiera una fianza de responsabilidad civil por un montante de 173.941.928 euros. Posteriormente el Juzgado ordenó que se embargaran los bienes al ex director general y que para ello designara los inmuebles que tenía. Por ello, transcurrido un plazo que lo dieron al imputado para designar esos bienes, el Juzgado decide que se consulte

«informáticamente a través del punto neutro judicial la averiguación patrimonial integral» de Márquez, sucesor de Guerrero pero que coincidió con el Gobierno de Grifón aunque fuera nombrado por su antecesor en el cargo Manuel Chaves.

Otra intrusa

Además, Alaya también ha ordenado la investigación del patrimonio de otra de las intrusas en el caso. Se trata de Carmen Fontela, imputada por su inclusión en el ERE de Río Grande y a la que la magistrada impuso una fianza civil de 101.079,74 euros. En este caso el procedimiento que se pone en marcha es el mismo que con el ex director general de la Junta de Andalucía.

Por otra parte, ayer Alaya decidió volver a prorrogar durante un mes más el secreto del sumario después de que así se lo pidiese la Guardia Civil. Se trata de la quinta prórroga de este veto que pesa sobre las actuaciones desde el pasado mes de noviembre cuando el Juzgado decidió ampliar la investigación a presuntos delitos de cohecho, blanqueo de capitales y asociación ilícita.

En cuanto a las citaciones que la instructora dejó pendientes tras la llamada «operación Heraclio» —el abogado Carlos Leal Bonmati y el dueño de Uniter, José González Mata—, ayer ninguno de los dos había sido llamado a declarar aún. Se espera que esas declaraciones sean fijadas esta misma semana o, como mucho, la próxima.

ECONOMÍA

TURISMO



Turistas en Córdoba durante el puente de Semana Santa.

Empresarios andaluces cumplen sus expectativas en Semana Santa

● La ocupación hotelera oscila entre el 65 y el 70%, según la CEA ● Los datos son similares a 2012 pese a celebrarse antes y el mal tiempo

R. E. MÁLAGA

Los empresarios turísticos andaluces creen que, a falta de tener datos exactos y a pesar del mal tiempo, se han cumplido las previsiones de ocupación media en hoteles que esperaban para la Semana Santa de este año en Andalucía, que estiman que ha oscilado entre el 65 y el 70%, cifras similares a las del año anterior.

Así lo destaca el presidente del Consejo de Turismo de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Miguel Sánchez, quien, no obstante, remarca que este balance está basado en las primeras cifras que ha podido recibir en estos días.

Según Sánchez, tanto la fecha en la que ha caído este año la Semana Santa, "demasiado temprano en el calendario", precisa,

como las malas condiciones meteorológicas que se han registrado en algunos puntos de Andalucía han lastreado la llegada de turistas a la comunidad con motivo de esta celebración.

A ello hay que sumar, según apunta este empresario hotelero, la caída generalizada del turismo nacional, que ha sido "el que tradicionalmente se ha portado mejor en Semana Santa", por encima del de procedencia extranjera, que "alcanza cifras decentes en el litoral, pero que no tiene un comportamiento destacado en Semana Santa" por ser ésta una festividad que "fue-
ra no se celebra como en España".

Así las cosas, el hecho de que a lo largo del año haya menos turistas españoles "también ha afectado a la Semana Santa andaluza", ratifica Sánchez.

En cuanto a los destinos andaluces más visitados, el representante de la CEA señala que las capitales de la comunidad han registrado mejores niveles de ocupación que las zonas de litoral y de interior.

"El turismo rural y el de costa han pinchado", detalla el presidente de los empresarios turísticos andaluces, que puso en valor que, en cambio, "las ciudades han resistido mejor", si bien no ha podido aportar datos más con-

Andalucía se erige en la comunidad líder en reservas

Andalucía es la comunidad autónoma en la que más reservas de hoteles para esta Semana Santa se han realizado, según el portal Selecthotels, que ha gestionado en la región el 15,46% del total de reservas hechas a través de su web. Por detrás de Andalucía, se sitúan Cataluña, con el 15,03%, Comunidad Valenciana con el 14,45 por ciento y Castilla y León, con un 14,07%. En cuanto a las provincias con más reservas de la península, Alicante lidera esa lista, con el 8,77%, seguida de Girona, con el 6,96%. La primera provincia andaluza es Jaén, que ocupa el sexto puesto a nivel nacional, con un 3,85% de las reservas.

cretos por provincias al no disponer aún de ellos.

La Consejería de Turismo y Comercio de la Junta, por su parte, estudia a fondo el comportamiento del sector turístico andaluz durante la pasada semana, ya que tiene previsto ofrecer su balance mañana. En cualquier caso, los datos facilitados por la CEA coinciden con los aportados días atrás por el consejero Rafael Rodríguez, quien esperaba que la ocupación hotelera oscilara entre el 65 y el 70%, lo que supone un "leve descenso" en comparación a la Semana Santa de 2012.

La Semana Santa es un termómetro que sirve a empresarios y profesionales para pulsar las tendencias en el sector para el resto del año. El mercado español, así, sigue demostrando signos de ajetón y no ofrece señales de mejora a corto plazo. La actividad de los emisores internacionales vuelve a ser fundamental.

El sector turístico ingresa 1.800 millones menos por la pérdida de tráfico aéreo

Exceltur lamenta que la subida de tasas repele la llegada de dos millones de pasajeros hasta febrero

EP MÁLAGA

El sector turístico dejó de ingresar 1.800 millones de euros en los dos primeros meses del año, según los cálculos de la Alianza para la Excelencia Turística (Exceltur), por la caída del 9,7% del tráfico aéreo registrada hasta el pasado mes febrero, que supuso

la entrada de dos millones de pasajeros aéreos menos.

"La subida de tasas aéreas está teniendo efectos demolidores sobre el turismo español", aseguró en una entrevista con Europa Press el vicepresidente ejecutivo de Exceltur, José Luis Zoreda, quien apuntó que solamente entre octubre y noviembre del año pasado se perdieron otros 2,5 millones de pasajeros aéreos.

El lobby turístico ya avisó en octubre que la subida de tasas aéreas afectaría al 77% de las entradas de turistas extranjeros al año, un impacto que también se nota



Viajeros en el aeropuerto de Málaga.

en el turismo nacional, que supone el 50% de la actividad turística, ya que el 40,5% de los españoles que vuelan internamente lo hacen por vacaciones. "Ante la debilidad de la demanda si introduces sobrecostos por política administrativa se encarece el precio final del viaje, lo que disuade aún más la intención de viajar", opinó.

Para atajar la dependencia de ciertos destinos a la demanda nacional, Exceltur abogó por una gran campaña de promoción interna y un plan de reactivación del turismo español en colaboración con las comunidades. Desde Exceltur piden al Gobierno que suavice al máximo los sobrecostos que puedan proceder de políticas turísticas y que facilite el acceso al crédito ampliando las líneas de financiación ICO existentes, ya que "la falta de crédito retroalimenta la tendencia de bajada de precios para captar clientes".

ANDALUCÍA

Las competencias de formación para el empleo pasan a Educación sin los Faffe

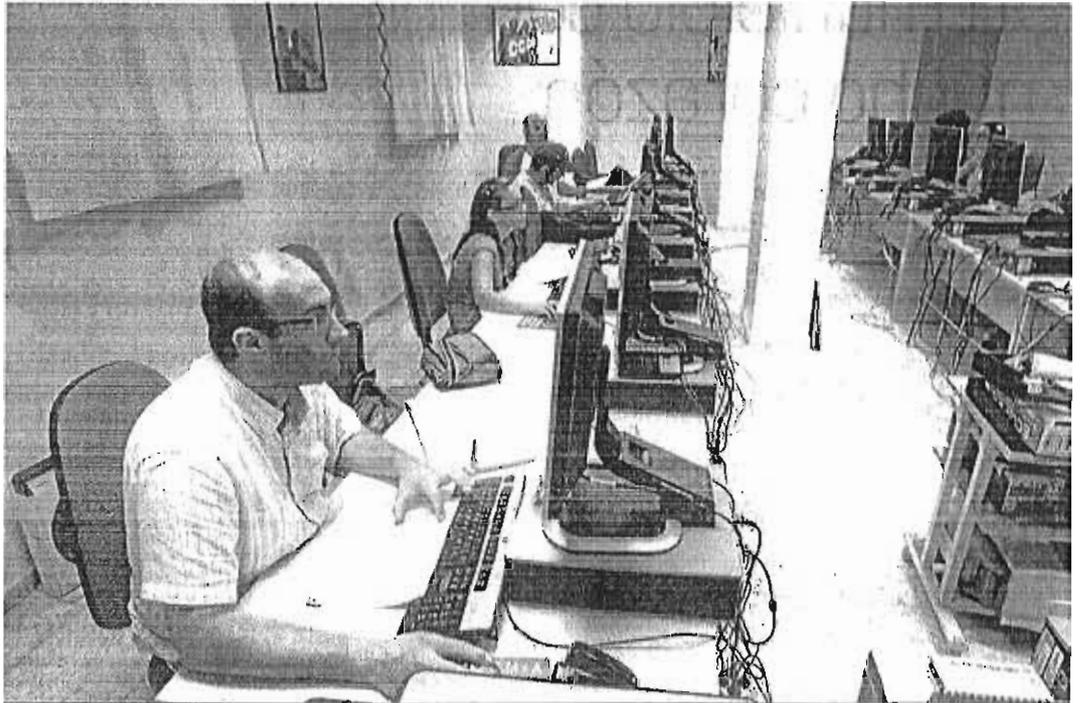
● El Consejo de Gobierno tiene previsto aprobar hoy la modificación de la ley del SAE pese al rechazo de CCOO y UGT e IU ● Inicio del proceso para acabar con la parálisis y la confusión

Antonio Fuentes SEVILLA

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía tiene previsto aprobar hoy la modificación de la ley del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) para que las competencias de formación se traspasen definitivamente a la Consejería de Educación. Los más de mil empleados de la extinta Fundación Andaluza para la Formación y el Empleo (Faffe) se quedarán en el SAE como personal adscrito para "tareas auxiliares no administrativas", según ha conocido esta redacción.

Con esta modificación de la ley, la Junta inicia el camino para poner fin a meses de incertidumbre y confusión sobre las políticas activas de empleo, que han caído en el limbo. Con una tasa de paro por encima del 35%, hace más de un año que no se convocan nuevos cursos de formación, parálisis que el pasado año se extendió por los impagos a las escuelas taller y las casas de oficio.

La reactivación de los cursos para parados esperará la asignación de fondos territoriales



Asistentes a un curso de formación en Algeciras.

Pue el presidente andaluz, José Antonio Griñán, quien aprobó en mayo de 2012 el traspaso de estas competencias de formación para el empleo en el decreto de reestructuración de consejerías y estableció "un período transitorio que finalizará antes del 1 de enero de 2013". No obstante, el decreto de estructura de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo —de fecha posterior al del presidente— estableció que esas competencias residirían en el organismo hasta que se modificase la ley del SAE, trámite que previsiblemente se aprobará hoy tras la reunión preparatoria de viceconsejeros celebrada ayer, el denominado *consejo*.

Esta nueva estructura no es del agrado de CCOO y UGT —actores tradicionales en los cursos de formación junto a centros privados o ayuntamientos— que recurrieron en los tribunales el decreto del presidente y piden que las competencias permanezcan en Empleo.

A Izquierda Unida tampoco le satisface este traspaso. Al menos esa fue la opinión de la diputada Marina Segura en la comisión parlamentaria de Educación celebra-

LAS CLAVES

Una nueva categoría: persona subrogado

La propia ley de reordenación del sector público, aprobada en febrero de 2011 por la Junta, establece que la nueva agencia tenía que subrogar las tareas de la extinta Faffe. Sindicatos como Sija denuncian que el Estatuto del Empleado Público no contempla esta categoría: son empleados públicos los funcionarios, laborales y personal eventual.

Sentencias a la espera de pronunciamiento final

Todos los organismos resultantes del proceso de fusión han tenido varapalos judiciales. También el propio SAE ha sido amonestado por la Justicia (sentencia de 17 de enero del Juzgado de lo Social de Córdoba, por ejemplo) en casos similares y con relación a profesionales de otras divisiones de su organización. Pero no hay pronunciamiento definitivo del Tribunal Supremo.

da a finales de febrero: "Esta transición ha provocado importantes descuentos; entre ellos de los sindicatos y a los que este grupo parlamentario se suma. Por eso hacemos un segundo ruego, en este caso al Gobierno y a las dos consejerías: que se pueda desandar el camino y devolver la competencia de la formación profesional para el empleo a la Consejería de Empleo, de donde creemos que nunca tuvo que salir".

Otras fuentes sin embargo destacan que con el traspaso habrá mayor transparencia, teniendo en cuenta las polémicas que han tenido los cursos de formación y el SAE, y que incluso podrían entrar las empresas de economía social, un sector al que apoya IU.

Otro asunto espinoso es el del personal. Economía cederá estas políticas, pero sin la plantilla que en los últimos meses debiera haberse dedicado a estas actividades. Educación no quiso la cesión y finalmente se quedarán en el SAE.

La Faffe contaba con 1.423 efectivos a cierre de 2011, 52 directivos, un presupuesto de 101,6 millones y un salario medio de 36.078 euros brutos al año.

El polémico decreto ley y posterior ley de reforma del sector público extinguió esta entidad y muchos de los trabajadores (y algunos directivos) fueron a parar a otras empresas públicas y, principalmente, al SAE sin que se identificase su estatus laboral.

Después de varios varapalos jurídicos, el 7 de febrero del pasado año la Junta creó mediante una resolución la figura del personal subrogado, fijando en apenas tres folios y nueve disposiciones su régimen jurídico. Según fuentes de la negociación, ésta será la forma en la que permanezcan las más de mil personas de la extinta fundación (1.187 según distintas fuentes) que sobrevivieron a la reagrupación del sector público.

En paralelo, la Junta prometió entre sus medidas para crear empleo anunciadas a principios de febrero que reforzaría con 310 plazas 117 oficinas del SAE (del total de 192) en las que se ha puesto de manifiesto la escasez de personal. Treinta de ellas proceden de la oferta pública de empleo pendientes de incorporación y otras 280 de nueva creación, sobre las que la Consejería de Hacienda y

Administración Pública no ha difundido aún el proceso de selección. Los más de 800 asesores despedidos a final del pasado año reclaman que se tenga en cuenta su experiencia.

Sobre la reactivación de los cursos de formación, la Junta trasladó la responsabilidad al Ministerio de Empleo y Seguridad Social de Patricia Báñez por los recortes de un 57% en los fondos para la Formación Profesional para el Empleo. De los 692,7 de 2011 a 298,4 en 2012, a lo que une la negativa del Gobierno a aprobar un plan especial de empleo para Andalucía como el de Canarias o Extremadura.

En esa misma línea, el pacto por el Empleo firmado hace quince días entre la Junta, CCOO, UGT y la CEA recoge que "se actualizará económica y administrativamente la situación de la formación para el empleo, procediendo a las convocatorias necesarias, en el plazo de un mes una vez se celebre la Conferencia Sectorial de Empleo de 2013 (sin fecha)" y la publicación de la orden donde se conozcan las cantidades que llegan a las comunidades. Entonces la pelota estará en Educación.

LA TRIBUNA

Invertir en vivienda... ¡ahora!

JOSÉ PRADO

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES DE MÁLAGA

Ante la duda de un escenario económico incierto o de nuevas medidas fiscales que penalicen el ahorro, si encuentra una vivienda que le interese y puede... compre



Dese que estalló la crisis, la desconfianza, la búsqueda de un mayor asesoramiento y la máxima seguridad de las inversiones marcan la forma que tienen los pequeños ahorradores a la hora de gestionar su dinero.

Ahora, esos mismos ahorradores y potenciales inversores recelan de su sucursal bancaria y no es para menos: la venta de polémicos productos como las participaciones preferentes, 'corralico' que terminará con quitas a los fondos del ahorrador de hasta el 60%, la menor rentabilidad en sus inversiones después de la limitación de la remuneración de los depósitos bancarios, los altibajos de la Bolsa con unas oscilaciones dependientes de influencias externas, o el hecho de que el fondo de garantía de depósitos, financiado por los bancos, asegura la disponibilidad de su dinero hasta un máximo de 100.000 euros, en caso de quiebra de la entidad u otro problema que le impida hacer frente a sus pagos.

Pero el 'broche' de la intranquilidad lo ha puesto el temor a que en la Unión Europea proliferen las situaciones como en las que se encuentra Chipre, la 'improbable' pero 'latente' amenaza de que nuestra Hacienda también decida implantar un impuesto o quita a los depósitos bancarios. Y es que, dado que todo el esfuerzo del saneamiento de las finanzas españolas se está cargando sobre los ciudadanos, podemos esperar cualquier mala noticia desde el punto de vista impositivo, cualquier otra carga adicional, si en algún momento no le salen las cuentas al Gobierno. Este castigo al ahorro amenaza al propio sistema financiero, por lo que no se debe subestimar el peligro.

Todo ello ha vuelto a desatar los temores de los ahorradores, que ya han visto cómo en los últimos meses los ajustes para estabilizar la economía nacional y para pagar el rescate financiero de la banca ha supuesto una subida generalizada de impuestos, mermando su capacidad de ahorro. Las noticias de los últimos días han provocado una inquietud generalizada y muchos ciudadanos no pueden evitar pensar en sacar el dinero del banco, dado que, además, los intereses que obtienen por su dinero han bajado tras la recomendación del Banco de España, por lo que se están buscando otras opciones de inversión más sensatas y rentables.

Siendo plenamente consciente de que ninguna opción bancaria o bursátil está totalmente exenta de riesgos, creo sinceramente que la retirada masiva de fondos es la peor de las opciones posibles por el efecto de arrastre que ello puede conllevar. Por ello, el peligroso precedente que ha sentado la Unión Europea con el nuevo modelo de rescate, y las dudas que ha sembrado en los pequeños ahorradores nacionales que ven peligrar sus depósitos, debe ser combatido con fuerza por parte del Gobierno lanzando un único e indudable mensaje tranquilizador.

No obstante, el impredecible panorama económico, muy similar al del año 2002, con motivo de la cri-

sis bursátil de los 'punto-com', la vivienda está resurgiendo como inversión y valor refugio frente a los riesgos de la economía...

Las sustanciosas rebajas de los precios de la vivienda, las dudas justificadas que suscita a los negocios bancarios; depósitos, cuentas corrientes, etc., la incertidumbre que existe en la zona euro, y los bajos intereses con los que actualmente se mueve el mercado financiero están convirtiendo la inversión en la vivienda en, posiblemente, una de las alternativas más seguras y rentables en estos momentos para el inversor.

La oportunidad del momento y la demanda de los clientes han provocado que los propios bancos estén preparando sus productos inmobiliarios como una oferta de inversión, en estos momentos, de las más atractivas en su cartera.

La inversión en vivienda cuenta con una doble rentabilidad, muy superior a la que en estos momentos se puede obtener con el dinero a plazo fijo en cualquier entidad bancaria.

A corto plazo, destaca el alquiler como una fuente de ingresos regular, mercado en pleno auge del que disponemos los últimos datos oficiales del Banco de España que marcan la rentabilidad bruta del alquiler en un 4,1%, rentabilidad que en estos momentos no se consigue en una imposición bancaria.

A largo plazo, la plusvalía por la venta cuando se recupere el mercado de la vivienda... que se recuperará. En las dos últimas crisis de los años 1979 y 1991, la vivienda se depreció un 25% y 20% respectivamente, para después volver a subir dos y tres veces su valor de compra. Con estos antecedentes, y con la recuperación del mercado cuando el consumo vuelva a resurgir en un artículo de primerísima necesidad, como es la vivienda, la rentabilidad a la inversión está asegurada.

Según el Banco de España, los depósitos de residentes en las entidades financieras de nuestro país ascienden a 1.457.346 millones de euros a enero de 2013, una suma que se reparte entre los depósitos bancarios de las familias, 717.672 millones, esto es el 48% del total; las empresas, con 188.215 millones de euros, un 12%, otro 32% corresponde a fondos de inversión de diferentes tipos, y el 3% restante, a fondos de pensiones y empresas de seguros.

Serían muchos argumentos de tipo económico los que podría esgrimir para alentar en estos momentos la inversión inmobiliaria. No obstante, creo sinceramente que la propia experiencia de muchos años en el sector, atravesando varias crisis, me hacen tener una visión positiva en la revalorización de los inmuebles en el medio y largo plazo. Por ello, ante la duda de un escenario económico incierto o de nuevas medidas fiscales que penalicen el ahorro, si encuentra una vivienda que le interese y puede... compre.



La reforma laboral logra bajar al 1,2% el nivel de actividad necesario para crear empleo

Los expertos constatan la ganancia de competitividad española y ven un cuarto trimestre sin caída

I. G. / F. G-O MADRID.

Los expertos constatan el éxito operado por la reforma laboral del Gobierno que refleja el último informe de coyuntura de Freemarket: España ya no necesita un crecimiento del PIB superior al 2 por ciento para crear empleo. Con el cincelado operado por esta reforma estructural, a la economía española le bastará con crecer entre el 1,2 y el 1,6 por ciento para generar puestos de trabajo, según el estudio.

De este modo, despunta un lado bueno de la crisis. España ha ganado competitividad al redefinirse el perfil de su mercado laboral con alzas de la flexibilidad y con una transformación de los ajustes laborales a un modelo en que no sólo operan estos vía cantidad (empleo) sino vía precios (salarios).

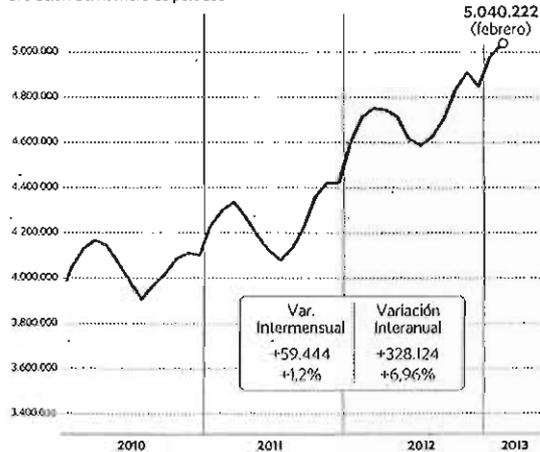
"Antes se necesitaba un incremento del 2,5 por ciento para que se comenzase a crear empleo", indica el informe de Freemarket, para luego añadir que "con el nuevo paradigma, y según estimaciones propias, a partir de los datos de la OCDE, de INE y del Banco España, ahora sería suficiente un crecimiento del PIB del 1,2 por ciento" para conseguir que la economía comience a crear puestos de trabajo. "Esto constituye un hecho altamente relevante", certifica Freemarket.

Más flexibilidad

Tal como explica el director de Estudios Económicos de Cemex, Manuel Balmaseda, las estimaciones que existían de que España necesitaba crecer un 2 por ciento o incluso más para crear empleo están hechas con otro mercado laboral y en otras circunstancias. Ahora, dice el

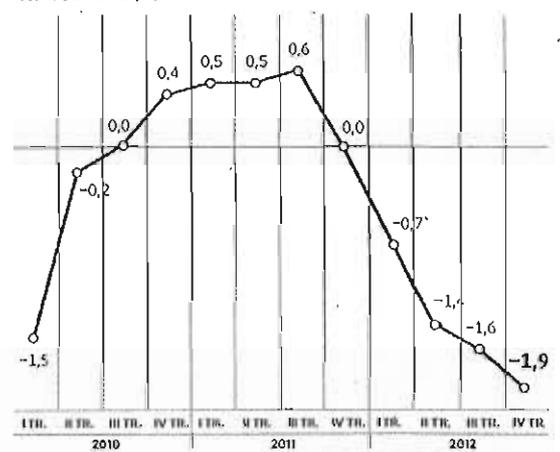
El desarrollo del PIB y el paro desde 2010

Evolución del número de parados



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social e INE.

Tasa anual del PIB (%)



Las medidas de Freemarket

Ven imprescindible que el Gobierno introduzca urgentemente reformas en la financiación de los diferentes niveles de la Administración. Consideran necesario introducir mecanismos que aligeren la presión del sistema de pensiones, la sanidad, la educación o el desempleo sobre el sector público, sin llegar a su privatización total o parcial, opciones que consideran "factibles y deseables". Recomiendan ampliar la edad de jubilación a 67 años, dejar de ligar la subida de las pensiones al IPC o tomar en cuenta toda la vida laboral para calcularlas.

experto, existen evidencias suficientes para decir que no es necesario crecer al 2 por ciento para ello, principalmente porque el mercado laboral es ya más flexible.

Coincide en esta visión el director general del Instituto de Estu-

dios Económicos (IEE), Joaquín Trigo. Esta disminución del umbral de crecimiento del PIB necesario para crear empleo tiene relación con las modificaciones laborales realizadas por el Gobierno y por el mismo impulso de las empresas,

explica Trigo. Como detalla el informe, la rigidez del antiguo marco de relaciones laborales fue uno de los factores que frenaron la adaptación de la mano de obra al entorno recessivo. Algo que comienza a subsanar la reforma laboral.

Sin retroceso a cierre de año

Además, los expertos muestran cierto optimismo de cara al cierre de ejercicio. Si bien no tanto como el Ejecutivo, que, más triunfalista, apunta a tasas positivas en el cuarto trimestre, como vienen anunciando los miembros del Gabinete económico, pero los analistas estiman que la actividad dejará de caer en el último trimestre.

En este sentido se pronuncia Joa-

quín Trigo, que atisba el PIB rondando el 0 por ciento en el último tramo del ejercicio.

También el presidente del Consejo General de Colegios de Economistas de España, Valentí Pich, para quien "en el último trimestre del año habrá un crecimiento cero o muy tenue" que, además, "tendrá efecto en que no se pierdan más empleos", indica.

En ese entorno de previsiones se sitúa también el pronóstico del profesor del IESE Javier Díaz-Giménez. El crecimiento sería muy débil o un poco negativo, indica. No obstante apunta que puede haber perturbaciones que puedan afectar el crecimiento. Se estima que en el año cerrará con un -1,5 por ciento.



"Se ha producido un cambio estructural de una relevancia extraordinaria en el mercado laboral"

Lorenzo Dalmado de Quirós
Presidente de Freemarket



"Existen evidencias suficientes para decir que no es necesario crecer al 2% para crear empleo"

Manuel Balmaseda
Presidente de Cemex



"Las reformas tienen que ver con la reducción del umbral: las empresas pierden miedo a contratar"

Joaquín Trigo
Director General del IEE



"Coincido con las cifras que estiman que cerraremos el año con un PIB cerca del -1,5%"

Javier Díaz-Giménez
Profesor del IESE



"Las reformas laborales son saludadas por las compañías, que son las que contratarán"

Valentí Pich
Pte. Consejo General Colegios Economistas

Economía

España empezará a crecer a finales de año si la crisis italiana no lo impide

El peso de las exportaciones en la economía alcanza el 33%, el más elevado de la historia

Freemarket ve a Hacienda incapaz de recortar la deuda pública y de activar la recuperación

Ingrid Gutiérrez MADRID.

La economía española volverá a crecer en el cuarto trimestre del año, si la crisis política en Italia o cualquier otro sobresalto a nivel internacional no lo impide. Según el informe *España: los tiempos están cambiando*, elaborado por Freemarket, éste va a ser en general un ejercicio malo para nuestro PIB, sin embargo, al final del mismo podremos salir de la recesión e iniciar un cambio de tendencia. Si no se produce ese shock a nivel externo, también seremos capaces de crear empleo entre octubre y diciembre.

Lorenzo Bernáldo de Quirós, presidente de Freemarket, explica que el mercado laboral español ha sufrido un cambio estructural "de una relevancia extraordinaria", los costes laborales han descendido y ha bajado el umbral de crecimiento económico a partir del cual es posible crear empleo hasta el 1,2 por ciento. Para explicar este cambio en Freemarket emplean la Ley Okun, que estudia la relación entre el crecimiento económico y los cambios en la tasa de desempleo.

A esto añaden que, mientras que los costes laborales de nuestros vecinos han caído hasta 2010 y desde entonces han vuelto a elevarse, en España han mantenido su tendencia a la baja (ver gráfico), propiciando una devaluación interna que nos convierte en el país que más competitividad ha ganado desde el inicio de la recesión junto con Irlanda.

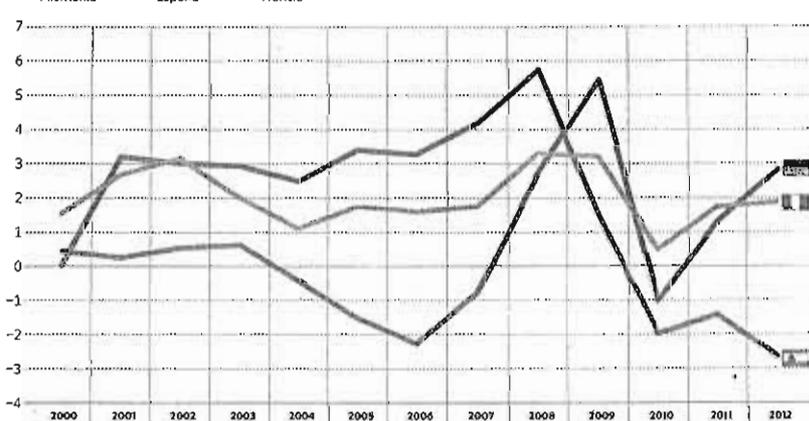
Crecimiento a final de año

Bernáldo de Quirós desearía que la crisis de Chipre vaya a tener efectos destacados sobre la economía

Evolución de los costes laborales unitarios

Tasa de variación interanual (%)

— Alemania — España — Francia



Previsiones macroeconómicas

	PIB (%)	TASA PARO (EPA) (%)	DÉFICIT (%)
Gobierno	-0,50	24,30	4,50
Banco España	-1,50	27,10	6,00
FMI	-1,50	23,50	5,70
Comisión Europea	-1,40	26,60	6,00
FUNCAS	-1,50	26,80	5,70

Fuente: Eurostat y elaboración propia

española, sin embargo advierte de que una situación de ingobernabilidad en Italia sí podría contagiar al resto de países periféricos y reactivar las dudas sobre la viabilidad del euro. Esto dispararía de nuevo la prima de riesgo y volvería a dificultar nuestra financiación.

Si este escenario no se produce, "es realista pensar que España saldrá de la crisis a finales de este año". Bernáldo de Quirós destaca que el peso de las exportaciones sobre el PIB, del 33 por ciento, es el más alto de la historia y supera la media de los países de la OCDE, y que a

pesar de la recesión tan brutal que atravessamos, las importaciones apenas se han visto afectadas.

En segundo lugar, resulta el aumento en la creación de empresas y pymes, a pesar de que prácticamente no ha habido financiación bancaria. De hecho, el estudio re-

calca que, aunque el saneamiento del sistema financiero lograra reactivar el crédito a la economía real, "es complicado que esta hipótesis se materialice a lo largo de 2013 o incluso hasta muy avanzado 2014".

A la vez, el sector privado ha acometido un importante proceso de desapalancamiento, que contrasta con el elevado nivel de endeudamiento que están registrando, a la vez, las Administraciones Públicas.

Política fiscal mal diseñada

Desde Freemarket señalan además que el proceso de consolidación fiscal que España necesita "ni está finalizado ni es sostenible sin medidas de mayor calado" y que el "tipo de recortes de gasto y de muer-

La consolidación fiscal de España ni ha terminado ni es sostenible sin más reformas

to de impuestos emprendido por el Ejecutivo no garantiza un saneamiento duradero de las finanzas públicas y constituye una importante restricción para la recuperación de la economía".

Con el nivel de gasto público y el de deuda acercándose al 90 por ciento, resaltan la "incapacidad de Hacienda en el medio plazo para recortar el endeudamiento público y estimular la recuperación de la economía".

Con el nivel de gasto público y el de deuda acercándose al 90 por ciento, resaltan la "incapacidad de Hacienda en el medio plazo para recortar el endeudamiento público y estimular la recuperación de la economía".

El Gobierno claudica y negocia elevar el déficit al 6%

José María Tlupor MADRID.

El ministro de Economía, Luis de Guindos, está negociando con las autoridades de Bruselas una flexibilización del objetivo de déficit público para este año, que pasaría del 4,5 por ciento del PIB fijado inicialmente hasta el 6 por ciento, en lo que sería la tercera vez que los responsables comunitarios relajaran la corrección del desequilibrio de las cuentas públicas para España.

Responsables del equipo económico del Gabinete se muestran "muy optimistas" respecto al "sí" de Bruselas y recuerdan que los dirigentes de la CE han repetido en varias ocasiones que se tendría en cuenta el esfuerzo realizado por cada país y la corrección del déficit estructural, que en el caso español se ha reducido a la mitad.

El Gobierno de Mariano Rajoy trabaja también con la posibilidad de que la consecución del objetivo

de déficit del 3 por ciento, que se había prolongado ya a 2014, se amplíe ahora a 2015, lo que permitiría conseguir un crecimiento de la economía del 1 por ciento para el próximo ejercicio.

El nuevo objetivo de déficit, junto con la revisión también del crecimiento, que pasará del -0,5 por ciento fijado en los Presupuestos para 2013 al entorno del 1 por ciento se concretará en el Programa de Estabilidad 2013-2016, que el Go-

bierno remitirá a la CE en la segunda quincena de este mes.

En medios próximos al Ejecutivo se comenta que en este revisión del escenario macroeconómico para este año, la cifra de déficit público se situaría en torno al 5,5 por ciento, dejando un margen hasta el 6 por ciento que se pacte con Bruselas para posibles desviaciones.

Junto a la revisión del objetivo de déficit público para el conjunto del ejercicio, el ministro de Hacienda,

Cristóbal Montoro, se verá también obligado a corregir las cifras de déficit de los dos primeros meses de este año, tras el varapalo de Bruselas, que rechazó la maniobra de maquillaje de aplazar las devoluciones del mes de diciembre 2012 a los primeros meses de este año.

La decisión de Bruselas obligó a elevar hasta el 6,98 por ciento del PIB el déficit final de 2012, casi dos puntos por encima del declarado oficialmente por España.

La reforma laboral logra bajar al 1,2% el nivel de actividad necesario para crear empleo

Los expertos constatan la ganancia de competitividad española y ven un cuarto trimestre sin caída

I. G./ F. G.-O MADRID.

Los expertos constatan el éxito operado por la reforma laboral del Gobierno que refleja el último informe de coyuntura de Freemarket: España ya no necesita un crecimiento del PIB superior al 2 por ciento para crear empleo. Con el encendido operado por esta reforma estructural, a la economía española le bastará con crecer entre el 1,2 y el 1,6 por ciento para generar puestos de trabajo, según el estudio.

De este modo, despunta un lado bueno de la crisis. España ha ganado competitividad al redefinirse el perfil de su mercado laboral con alzas de la flexibilidad y con una transformación de los ajustes laborales a un modelo en que no sólo operan estos vía cantidad (empleo) sino vía precios (salarios).

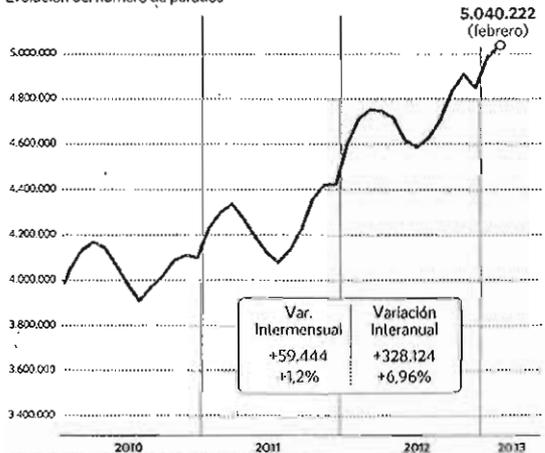
"Antes se necesitaba un incremento del 2,5 por ciento para que se comenzase a crear empleo", indica el informe de Freemarket, para luego añadir que "con el nuevo paradigma, y según estimaciones propias, a partir de los datos de la OCDE, de INE y del Banco España, ahora sería suficiente un crecimiento del PIB del 1,2 por ciento" para conseguir que la economía comience a crear puestos de trabajo. "Esto constituye un hecho altamente relevante", certifica Freemarket.

Más flexibilidad

Tal como explica el director de Estudios Económicos de Cemex, Manuel Balmaseda, las estimaciones que existían de que España necesitaba crecer un 2 por ciento o incluso más para crear empleo están hechas con otro mercado laboral y en otras circunstancias. Ahora, dice el

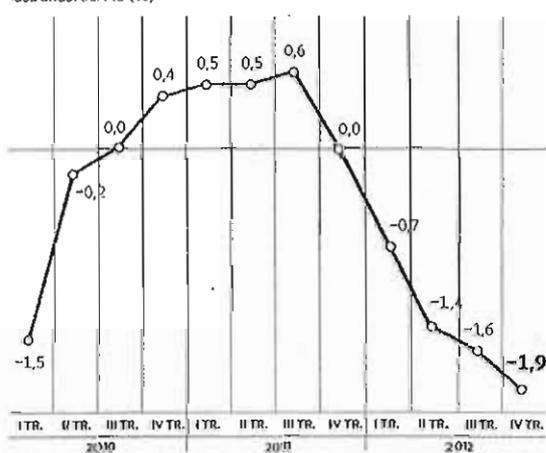
El desarrollo del PIB y el paro desde 2010

Evolución del número de parados



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social e INE

Tasa anual del PIB (%)



Las medidas de Freemarket

Ven imprescindible que el Gobierno introduzca urgentemente reformas en la financiación de los diferentes niveles de la Administración. Consideran necesario introducir mecanismos que aligeren la presión del sistema de pensiones, la sanidad, la educación o el desempleo sobre el sector público, sin llegar a su privatización total o parcial, opciones que consideran "factibles y deseables". Recomiendan ampliar la edad de jubilación a 67 años, dejar de ligar la subida de las pensiones al IPC o tomar en cuenta toda la vida laboral para calcularlas.

experto, existen evidencias suficientes para decir que no es necesario crecer al 2 por ciento para ello, principalmente porque el mercado laboral es ya más flexible.

Coincide en esta visión el director general del Instituto de Estudios Económicos (IEE), Joaquín Trigo. Esta disminución del umbral de crecimiento del PIB necesario para crear empleo tiene relación con las modificaciones laborales realizadas por el Gobierno y por el mismo impulso de las empresas,

explica Trigo. Como detalla el informe, la rigidez del antiguo marco de relaciones laborales fue uno de los factores que frenaron la adaptación de la mano de obra al entorno recesivo. Algo que comienza a subsanar la reforma laboral.

Si bien no tanto como el Ejecutivo, que, más triunfalista, apunta a tasas positivas en el cuarto trimestre, como vienen anunciando los miembros del Gabinete económico, pero los analistas estiman que la actividad dejará de caer en el último trimestre.

En este sentido se pronuncia Joaquín Trigo, que atisa el PIB rondando el 0 por ciento en el último tramo del ejercicio.

También el presidente del Consejo General de Colegios de Economistas de España, Valentín Pich, para quien "en el último trimestre del año habrá un crecimiento cero o muy tenue" que, además, "tendrá efecto en que no se pierdan más empleos", indica.

En ese entorno de previsiones se sitúa también el pronóstico del profesor del IESIE Javier Díaz-Giménez. El crecimiento sería muy débil o un poco negativo, indica. No obstante apunta que puede haber perturbaciones que pueden afectar el crecimiento. Se estima que en el año cerrará con un -1,5 por ciento.

También el presidente del Consejo General de Colegios de Economistas de España, Valentín Pich, para quien "en el último trimestre del año habrá un crecimiento cero o muy tenue" que, además, "tendrá efecto en que no se pierdan más empleos", indica.

En ese entorno de previsiones se sitúa también el pronóstico del profesor del IESIE Javier Díaz-Giménez. El crecimiento sería muy débil o un poco negativo, indica. No obstante apunta que puede haber perturbaciones que pueden afectar el crecimiento. Se estima que en el año cerrará con un -1,5 por ciento.

En ese entorno de previsiones se sitúa también el pronóstico del profesor del IESIE Javier Díaz-Giménez. El crecimiento sería muy débil o un poco negativo, indica. No obstante apunta que puede haber perturbaciones que pueden afectar el crecimiento. Se estima que en el año cerrará con un -1,5 por ciento.



“Se ha producido un cambio estructural de una relevancia extraordinaria en el mercado laboral”.

Lorenzo Bernaldo de Quirós
Presidente de Freemarket



“Existen evidencias suficientes para decir que no es necesario crecer al 2% para crear empleo”.

Manuel Balmaseda
Presidente de Cemex



“Las reformas tienen que ver con la reducción del umbral; las empresas pierden miedo a contratar”.

Joaquín Trigo
Director General del IEE



“Coincido con las cifras que estiman que cerraremos el año con un PIB cerca del -1,5%”.

Javier Díaz-Giménez
Profesor del IESIE



“Las reformas laborales son saludadas por las compañías, que son las que contratan.”.

Valentín Pich
Presidente del Consejo Gral. Colegios Economistas

Opinión

UN GRAN ENGAÑO



Fernando
Méndez Ibasate

Universidad Complutense de Madrid

El Gobierno ha vuelto a reformar parte del sistema de jubilación y pensiones a él asociado, en concreto el relativo a las jubilaciones anticipadas y la jubilación parcial o posibilidad de percibir un salario y una pensión. Y digo "vuelto" porque desde 1979 todos los Gobiernos han cambiado o reformado el sistema (algunos en varias ocasiones) y siempre con resultado de endurecer o dificultar las condiciones de acceso, reducir los pagos o su cuantía (o aumentar las aportaciones) y alargar los plazos o periodos, todo ello en detrimento del perceptor.

Quienes arguyan como logros la creación de diversas prestaciones (mal denominadas pensiones) —entre otras para quienes no contribuyeron— a lo largo de este tiempo y las mejoras en pensiones ya existentes (como orfandad, vejez, etc) yerran el tiro por varios motivos: tales prestaciones son menores en tamaño y cuantía; en ocasiones excluyentes (no puede percibirse una pensión por vejez y otra por jubilación propia) y, normalmente, se trata de decisiones de protección social con cargo a impuestos. Pero lo que aquí se trata, modificaciones incluidas, es una circunstancia originada únicamente como consecuencia de la actividad o vida labo-

ral de un sujeto, como es la jubilación y la pensión a ella ligada. Nada que ver con la protección social, ni el sistema de estado del bienestar, como pretenden hacernos creer, ya que es una contingencia previsible y que, aunque se haya usurpado, está en manos de las personas y en su libre decisión.

Nuestro "actual" (aunque su estructura proviene de los años cuarenta) sistema de jubilación y pensiones es una ruina, es tramposo y, financieramente, una estafa o fraude puesto que sigue un sistema piramidal o estructura tipo Ponzi: paga los rendimientos de cada momento con las aportaciones de capital nuevas, de ese mismo periodo (y, en ocasiones, con las previstas de periodos futuros). Es una ruina porque financieramente está quebrando y, desde luego, no sólo por razones de estructura

demográfica, ya que su esquema actual (sancamiento, revalorizaciones y mejoras incluidas) exige una proporción de 3 a 1; y con 9 millones de pensionistas se requiere alrededor de 25 millones de activos contribuyendo (algo inexistente ni en nuestros mejores momentos) que, cuando lleguen a la cúspide de la pirámide, será irremediable

sostener por muchos cálculos demográficos que se pretendan. Pero, además, las percepciones son pobres o insuficientes, desiguales y poco relacionadas con las aportaciones. Aportaciones que, a su vez, incluso tampoco están completamente ligadas al salario o ingreso del trabajador. Y es un sistema tramposo porque ha permitido a sindicatos, asociaciones de empresarios y al Gobierno de cada momento, en

definitiva a los poderes públicos, usurpar y apropiarse de los medios y decisiones que son de los trabajadores, de forma individual.

Aunque es evidente, en este marco, que las prejubilaciones dañan aún más el sistema, éste ha incentivado dichas prejubilaciones como forma de mutualizar entre el conjunto de los contribuyentes los costes laborales para las empresas; fundamentalmente, pero no sólo, los derivados de despidos colectivos, regulaciones de empleo o ajustes de plantilla de cualquier tipo. Y, por tanto, ha contribuido a nuestras bajas tasas de actividad. El decreto del Gobierno intenta minar tales daños o costes pero también yerra doblemente. Por un lado, las condiciones, consideraciones y exigencias del mismo son tortuosas y retorcidas, con baremos y excepciones continuas. Tal es el caso, por ejemplo, de sus cálculos (años, tramos y coeficientes reductores); las exigencias, en caso de jubilación parcial, en las bases de cotización para el sujeto adscrito a ella y para el trabajador que lo releva o las salvedades de aportación al Tesoro de empresas de más de 100 trabajadores que lleven a cabo un ERE o des-

pido colectivo pero que tengan dos ejercicios de beneficios en cuatro ejercicios posteriores al del ajuste laboral... Toda una trama de casuística, baremos y condicionalidades añadidas a los requisitos, cuyo único fin es, una vez más, reducir las percepciones y endurecer las condiciones para acceder tanto a la prejubilación como —y esto es un error, pues debería haberse procurado lo contrario— a la jubilación

parcial o la compatibilización de jubilación y empleo parcial. Pero el verdadero y grave problema de este país es la desocupación y que, llegada una determinada edad, que no es precisamente los 63 o 65 años, quien se queda en paro no tiene prácticamente forma de retomar al mercado laboral a pesar de su experiencia (esto acontece con 50, 55 o incluso con 45 años y menos). Por lo que son las leyes o normas que incentivan tal perversion que deberían reformarse, en lugar de aplicar puntillitos, como hasta ahora han hecho todos los Gobiernos, a tal situación a través del sistema de pensiones y la mutualización de sus costes. El camino es otro bien distinto. ¿Qué tal un mundo en el que nadie decida por uno cuándo ni cómo jubilarse, sea a la edad que sea, y que, por tanto, no exista jubilación anticipada, pospuesta ni parcial (para lo que debería haber más flexibilidad en los contratos parciales)? ¿Qué tal si el trabajador pudiese tener la propiedad y disponer él mismo (o los suyos), mediante un sistema de capitalización, en forma de ahorros, mochila o como quiera denominarse, de las aportaciones realizadas durante toda su vida laboral

a tal efecto, tanto las hechas por él como por la empresa (que son muchas y cuantiosas), sin que pasasen por las manos de gobiernos, sindicatos o empresarios? Tal deseo, tal sistema de jubilación y pensiones, en nada tiene que ver con el actual que siguen burgando, modificando, empeorando, reduciendo y recortando —al mismo tiempo que de fealdad— Gobierno, sindicatos y empresarios.

Nuestro sistema actual de jubilación y pensiones es un fraude y se encuentra quebrado

Llegado a una edad, aquel que se queda en paro no tiene forma de retornar al mercado laboral

DE PREFERENTES Y DESAHUCIOS



Victoriano
Martín

Catedrático de Historia del Pensamiento Económico Universidad Rey Juan Carlos

Varias veces nos hemos referido en estas páginas a la superstición y tenebrosidad que rodea a todo lo que tiene que ver con el dinero. Superstición que aprovechan las autoridades monetarias para justificar todo tipo de excepciones al funcionamiento del mercado perpetrando tropelías y disparates por doquier que siempre tienen que pagar los contribuyentes, pero que dejan peligrosas y costosas secuelas en el conjunto de la economía en términos de riesgo moral, incertidumbre y falta de confianza, que se traducen en estancamiento y paro. Además, esta tenebrosa superstición impide llevar a cabo las reformas necesarias del sistema financiero, de forma que el sistema bancario se adapte a las exigencias del mercado reduciendo la red de salvación del Estado que ha configurado y sigue manteniendo una estructura de incentivos adversa dentro del sector. Ello explica la cantidad de arbitrios y ocurrencias que se nos ofrecen cada día, el último, que sea el fondo de ga-

rantía de depósitos el que se encargue de salvar ese robo vergonzoso que fueron las tristemente famosas preferentes, esa especie de deuda perpetua bancaria, cuyas características fueron ocultadas cuidadosamente por los vendedores de tales productos; o siendo muy generosos con los comerciales, en el mejor de los casos, a nadie le advirtieron que en los próximos doscientos años no se podría rescatar la suma del presunto depósito tan generosamente retribuido.

No se entiende en absoluto que mientras se asentan recortes en el gasto social a fin de conseguir el necesario equilibrio presupuestario poniendo en riesgo la cohesión social, los responsables políticos y la autoridad monetaria acudan de forma tan generosa, sin pedir responsabilidades, o al menos no las suficientes, a rescatar unas instituciones bancarias quebradas casi siempre por una pésima gestión o por los saqueos protagonizados por sus altos directivos, por los miembros de los consejos de administración o los favores a los amigos de los consejeros.

No creo que las reformas deban venir por controlar las retribuciones de los directivos, a no ser que se trate de entidades nacionalizadas, porque así como los rescates suponen un gravísimo problema de riesgo moral, el control de las retribuciones supone un atentado contra los incentivos y su consecuencia inmediata la productividad. Olvídense de los controles de las retribuciones y que la autoridad monetaria controle la gestión de las entidades y los posibles comportamientos fraudulentos de sus directivos, y si esto ocurre que se les ponga ante los tribunales.

El futuro de las entidades déjese en manos del mercado que es el que pone a cada cual en su sitio. Aquí aplíquese la misma regulación de las quiebras de las empresas a los bancos y no se preocupen por los resesentes, porque si hay algo resentable ya se encargará el mercado. Por si fuera poco, tenemos el problema de los desahucios, que cada vez parece complicarse más, aunque afortunadamente se están poniendo de manifiesto algunos de los problemas, que ya denunciábamos en estas

páginas hace dos semanas. De pseudoderechos del prestamista hablábamos allí y de intereses de demora confiscatorios, ya que con un único retraso del pago de la cuota entran en vigor unos intereses que superan el veintitantos por ciento. Ha tenido que ser la CE la que ha ordenado que se anulen las cláusulas del contrato hipotecario, ya que existen Indices nacionales de cláusulas abusivas. Esto no hace sino poner de manifiesto el comportamiento abusivo del sector bancario. Es necesario una reforma del sistema financiero en general y del hipotecario en particular.

La banca en sus relaciones con el cliente, sobre todo si se trata de particulares actúa como si se tratara de un monopolio. Es curioso que la denuncia de la CE haya pillado al Gobierno, que prepara la reforma, con el pie cambiado. Y aunque la ofensiva de la plataforma de afectados por los desahucios, sólo se les ocurre hablar del endurecimiento de las hipotecas.

Pero a nadie se le ha ocurrido pedir cuentas a los bancos por asumir riesgos excesivos incentivados por sus pseudoderechos salvaguardados muchas veces por aquellas cláusulas abusivas. Tampoco sabemos nada de la dejación de sus funciones del Banco de España en cuanto a la supervisión de las operaciones de la banca.

Es necesario una reforma del sistema financiero en general y también del hipotecario